

## LA INFANCIA DEL REY DON PELAYO EN ALCÁNTARA: EL NACIMIENTO DE UNA LEYENDA

### THE CHILDHOOD OF KING DON PELAYO IN ALCANTARA: THE BIRTH OF A LEGEND

José María DOMÍNGUEZ MORENO

*Licenciado en Filosofía y Letras. Investigador*

#### Resumen

Desde que en la primera mitad del siglo xv Pedro del Corral, en la “Crónica del rey don Rodrigo con la destruyçión de España”, novelara la infancia de don Pelayo y sus pasos por tierras de Alcántara, fueron muchos los autores que los convirtieron en hechos históricos. La mayor parte de ellos, junto al valor que le confirieron al fantástico texto, se apoyaron en un elemento tangible, el arca que existió en el conventual de San Benito, de Alcántara, a la que la tradición señalaba que fue la transportó a don Pelayo en su travesía por el río Tajo.

*Palabras clave:* Pedro del Corral, Don Pelayo, Favila, Luz, Toledo, Tajo, Alcántara.

#### Abstract

Since in the first half of the fifteenth century Pedro del Corral, in the “Chronicle of King Don Rodrigo with the Destruction of Spain”, novelized the childhood of Don Pelayo and his steps through the lands of Alcantara, there were many authors who turned them into historical facts. Most of them, along with the value they gave to the fanciful text, relied on a tangible element, the ark that existed in the convent of San Benito, in Alcántara, to which tradition indicated that it was transported to Don Pelayo in its crossing by the Tagus river.

*Keywords:* Pedro del Corral, Don Pelayo, Favila, Luz, Toledo, Tajo, Alcántara.

## I

Fernán Pérez de Guzmán, en el prólogo de sus *Generaciones y Semblanzas*, arremetía contra uno de sus contemporáneos, al que calificaba como hombre de “poca vergüenza”, indignado por el éxito que había alcanzado su obra:

*(...) algunos que se entremeten de escribir e notar las antigüedades son onbres de poca vergüeña e más les plaze relatar cosas estrañas e maravillosas que verdaderas e çiertas, creyendo que non será avida por notable la estoria que non contare cosas muy grandes e graves de*

*crer, así que sean más dignas de maravilla que de fe, como en otros nuestros tiempos fizo un liviano e presuntuoso onbre, llamado Pedro de Corral en una que se llamó Corónica Sarrazina, otros la llamavan del Rey Rodrigo, que más propiamente se puede llamar trufa o mentira paladina, por lo qual si al presente tiempo se platicase en Castilla aquel muy notable e útil ofiçio que en el tiempo antiguo que Roma usava de grant poliçia e çivilidad, el qual se llamava çensoria, que avía poder de examinar e corregir las costumbres de los çibdadanos, él fuera bien digno de áspero castigo*<sup>1</sup>.

Era la primera vez que se relacionaba a un autor, Pedro de Corral, con un relato que hasta ese momento respondía al calificativo de anónimo (Fig. 1). Se trataba de la *Coronica Sarracina*, también conocida como *Crónica del rey don Rodrigo con la destruyçión de España*<sup>2</sup>. Dicha crónica fue redactada hacia 1430, y a pesar de la opinión de diferentes detractores por su falta de verosimilitud, como la del citado Pérez de Guzmán o Alonso de Cartagena, logró gran difusión y muy pronto fue aceptada como una fuente de datos por distintos historiadores que los aprovecharon para sus propias relaciones: Alfonso Martínez de Toledo, Diego Rodríguez de Almela o Diego Fernández de Mendoza<sup>3</sup>. Y otros, como fuera el caso del Padre Mariana que, aun sirviéndose en parte de ella, reflejan sus dudas sobre algunos hechos narrativos, como los que refiere en el Libro Sexto, Capítulo XXI, acerca de “Los principios del Rey Don Rodrigo”. Sin descalificarlos en su totalidad, dice al respecto:

*Algunos tienen todo esto por fábula, por invencion y patraña: nos ni la aprobamos por verdadera ni la deseamos como falsa: el lector podrá juzgar libremente, y seguir lo que le pareciere probable: no pareció pasalla en silencio por los muchos y muy graves autores que la relatan bien que no todos de una manera*<sup>4</sup>.

Es difícil en la obra de Pedro del Corral establecer dónde acaba la historia y empieza la ficción. A los elementos propiamente históricos añadió muchos otros provenientes de su propia imaginación, que por lo general ya habían sido presentados en anteriores relatos medievales. Aunque tal vez el autor de la *Crónica del rey don Rodrigo* no lo pretendiera, lo cierto es que la obra se reviste de un carácter de veracidad, a tenor de la utilización ciertos elementos. Sigue unas pautas cronológicas, recurre a supuestas informaciones de imaginarios cronistas que recrea en su magín (Eleastras, Alanzuri y, posteriormente, Carestes) o echa mano de otras fuentes ficticias, cuales son la *Istoria de Sacarus* y la *Historia del rey Abarca*. Al mismo tiempo tiene a bien la utilización de una toponimia en la que ubica los hechos relatados, que hasta cierto punto tiende a hacer más verosímil su narración<sup>5</sup>.

Pero no será hasta tiempos relativamente cercanos cuando, se abandone el calificativo de “falsificador de la historia” atribuido a Pedro del Corral, y se analice su obra desde una perspectiva diferente: la novelística. Marcelino Menéndez Pelayo la define clara y escuetamente:

<sup>1</sup> Madrid, Cátedra, 1998, pp. 60-61.

<sup>2</sup> Utilizo la edición de 1586, “impresa con liçençia en Alcalá de Henares en casa de Iuan Gutierrez Ursino Impressor y mercader de libros”, que responde a este título completo: *Crónica del rey don Rodrigo con la destruyçión de España, y como los Moros la ganaron. Nueuamente corregida. Contiene demás de la historia mucha viuas razones y auisos mui prouechosos*.

<sup>3</sup> RAMOS, Rafael: “A vueltas con la Crónica del rey don Rodrigo”, en *Tirant. Butlletí informatiu i bibliogràfic de literatura de cavalleries*, Universitat de València, n.º 16, 2013, p. 354.

<sup>4</sup> *Historia General de España, Compuesta, Enmendada y Añadida por el Padre Juan de Mariana de la Compañía de Jesus, con el sumario y tablas*. Decimaquarta Impresión. Tomo Primero. En Madrid, por D. Joachin de Ibarra Impresor de Cámara de Su Magestad, 1780, p. 359.

<sup>5</sup> RAMOS, Rafael: “A vueltas con la Crónica del rey don Rodrigo”, p. 357.

FIGURA 1  
CRÓNICA DEL REY DON RODRIGO. EDICIÓN DE 1586



*Es, en efecto, la llamada ‘Crónica del Rey Don Rodrigo con la destruycion de España’, no un libro de historia verídica, sino un libro de caballerías, de especie nueva, y no de los menos agradables é ingeniosos, á la vez que la más antigua novela histórica de argumento nacional que posee nuestra literatura*<sup>6</sup>.

A pesar del título de la obra, solo la primera parte de ella, compuesta por doscientos sesenta y dos capítulos, está relacionada con el rey don Rodrigo, al que también se dedican algunos espacios al final de la *Crónica*. En la segunda parte, que se extiende a lo largo de doscientos cincuenta y seis capítulos, el protagonismo se lo lleva don Pelayo. Y va a ser don Pelayo, concretamente su infancia, el objeto de nuestra atención.

A lo largo de una extensa narración se va a informar, por vez primera, del nacimiento de futuro rey, concebido tras la boda secreta de sus padres, los nobles Favila y Luz, de su colocación sobre las aguas del Tajo, de su llegada a los parajes de Alcántara, de su crianza y la posterior entrega, transcurridos algunos años, a sus progenitores, ya en tierras de Cantabria. No faltan en el relato las referencias a la inquina del enamoradizo rey Abarca<sup>7</sup> hacia la deseada doña Luz, los esfuerzos de aquél por localizar al recién nacido y los duelos de Favila para recuperar la honra de su esposa y librarla de la condena de morir en la hoguera.

Salvando algunas alusiones anteriores, Pedro del Corral se centra en la figura de Pelayo desde el capítulo LIII, a partir un primer enunciado: “Que habla como Luz y Fauila fueron desposados”:

*El conde don Fauila seyendo de edad de veynte y dos años esta[n]do en la corte del rey Abarca de España, no como Duque, sino como cauallero que venía del linage de los Godos, por su ventura huuose de enamorar de vna donzella que estaua en la casa de la Reyna que era de gran linage, y assi mesmo ella del, y hauia nombre Luz, y anduieron en sus amores gra[n] tiempo y no lo ossauan descubrir y tanto era el amor que vno a otro se auian que se juraron vno a otro de casarse en vno, y ellos estando en acuerdo de se lo dezir al rey para que los casasse. Acaescio vn gran estoruo. Ca el rey se huuo de enamorar de Luz, y tanto le creció el ardor de los amores que se lo huuo de dezir. Y la donzella era de buen seso y sabía bie[n] que fuerça no le podía hazer, por quanto era de gran linage y coraçon auiale otorgado a don Fauila escusose del rey qua[n]to podia au[n]que el rey era muy brauo, y tal que por cumplir su intencion no curaua del temor de Dios ni del dezir de las gentes. Y contra esta donzella el fue mesurado. Ca por fuerça no quiso della ninguna cosa (...). E Fauila q[ue] otra cosa el no desseaua despososse luego allí con ella. Assi como fueron desposados el cu[m]plio su voluntad allí co[n] ella en aquella hora, quedo preñada de don Pelayo y vuo de partir de Toledo do esto aceçio y fuesse por mandado del rey a tierra de Cantabria, de q[ue] a el peso mucho (...). Estando en esto llegose el tie[m]po de parir y como ella se veyra crecer el vientre por no ser descubierta hizose doliente, y estuuu assi bien cerca de dos meses, en los quales huuo de parir vn infante muy hermoso, y como lo huuo parido tuuolo en su camara bien quinze dias, y acaesciole assi, que el rey huuo de caer en estas nueuas, y Luz lo vuo de saber, y por no ser descubierta mando a vna camarera suya que fuesse a casa de vn carpintero y que le ma[n]dasse hazer vn arca que fuesse bien cerrada y que ella no pudiesse*

<sup>6</sup> Orígenes de la Novela. Tomo I. Intruducción. Tratado histórico sobre la primitiva novela española, Madrid, Librería Editorial de Bailly-Baillière e Hijos, 1905, p. 353.

<sup>7</sup> Así llama Pedro del Corral al rey Egica. Sobre este y otros nombres que no se ajustan a los que son conocidos históricamente, aclara: *Los reyes godos que de España fueron señores mostraua[n]se los no[m]bres dellos en tres lenguajes. El vno en el lenguaje de los Godos, y el otro en el lenguaje de los de España que eran en el tie[m]po que los Godos la tomaron a los Vandalos y el otro en Arauigo, y bio q[ue] cada vno destos lenguajes los reyes q[ue] fuero[n] ciertos son. Mas los nombres dellos no se hallan ciertos por amor de los lenguajes, que no son vnos, y assi se entiende q[ue] aunq[ue] en este libro digan vnos no[m]bres y en otros de otra manera que no deuen dudar por ello (147r).*

*entrar agua ninguna, ni rozio y le diesse por ella lo que el quisiessse, y le tomasse juramento q[ue] le tuiessse puridad de todo ello: y como el arca fue hecha luego fue trayda de noche y metieron en ella el niño (...).*

Junto al niño colocan varios “escritos”, en uno de los cuales se pide mutismo a quien lo hallare, y las monedas suficientes “para ocho años auria menester para lo criar”. Y con la lógica cautela para no ser descubiertas, dan el paso siguiente: colocar la caja sobre el lecho del Tajo. Tal relato, bajo el epígrafe “De como fue el Infante don Pelayo echado en el rio”, lo refiere en el capítulo LIIII:

*(...) y en esta sazón la camarera y vna moça tomaron el arca a la media noche y fuero[n]se ribera del rio, y pussieronla dentro y estuuieron mirando como el agua la lleuaua y vieron el arca como lleuaua alderredor gran claridad y no sabian q[ue] cosa era<sup>8</sup>, de lo qual se marauillar[on] empero sabed q[ue] por si mesma la madre lo baptizo con las palabras del padre y del hijo y del spiritu sancto y pusole nombre Palayo y escriuio en el vn escrito<sup>9</sup>.*

Pedro del Corral, llegado a este punto, hace un largo paréntesis que ocupa nueve capítulos. Se aleja de la continuidad temporal, mas no sin avisarlo de antemano: “Y agora lo dexemos yr su camino, ca buen guiador ha, y tornemos a contar lo que sobre este hecho acaescio”. Lo curioso es que este fantástico viaje de don Pelayo dura “dos noches y vn dia”, mientras que los hechos intercalados se extienden a lo largo de muchos meses, dando comienzo luego de la llegada del infante a su destino. Así que por seguir unas pautas sincrónicas, saltamos al capítulo LXIII, donde se nos informa “De como el Infante don Pelayo fue por el rio en el arca, y como lo huuo un pariente de Luz, que viuia en Alcántara”:

*Dize la hystoria, que assi como el arca con el niño Pelayo fue echado en el rio, que segun el saluamiento que Dios fue aq[ue]l que lo guio, y anduuo ta[n]to por el rio que llego cerca de Alcántara quanto media legua assi a hora de tercia, y en Alcántara viuia vn cauallero, de edad de sesenta años, que venia de gran linage, y era tio de Luz cercano de su padre. Y hauia nombre Grafeses (...). E yendo assi Grafeses mirio al rio y vido cerca de tierra el arca, en que yua el infante Pelayo (...) Y assi como huuo sacado el arca del rio quebro la cerradura y abrio la puerta que estaua bien calafeteada (...) y assi como le halló los escritos y los leyo y por los paños y monedas que traya vio bien que de gran linage deuia ser, y plugole mucho con el. (...) E assi como fue en la villa hizo llamar a vn cauallero que viuia con el que criara de pequeño, el qual tenia vna muger que no auia aun seys dias que auia parido vna hija y no era de dias y estaua por morir, y como aquel cauallero vino apartolo a su camara, y tomole jurame[n]to sobre la cruz de su espada, que a hombre ni muger no dixesse cosa de lo que queria descubrir y tomado el juramento descubriole la verdad del infante, y dioselo que lo criase su muger y diole todo el thesoro que con el hallara. (...) Y este cauallero auia nombre Theseus y la dueña su muger Sancela y todos los que los conoscián los hauian por buenos...<sup>10</sup>.*

Tras la ocultación del embarazo y del parto, doña Luz trata de reponerse guardando cama, lo que levanta sospechas por parte del rey Abarca, que se acerca a la cámara “donde estaua Luz, y le puso guardas pe[n]sando que estaua preñada, por hazerla matar”. Aunque ella lo niega, mantiene el total convencimiento de que Luz se halla en avanzado estado de gestación y espera que éste concluya para impartir justicia:

<sup>8</sup> Tanto la voz que se escucha como la luz que envuelve el arca que va flotando son las primeras manifestaciones divinas que observamos en torno al “elegido” don Pelayo, sobre las que ya Pedro del Corral había puesto sobre aviso: *Assi que según sus hechos Dios le escogio señaladamente para su seruicio por quanto mostro por el en este mundo muchos milagros, y pues Dios hizo por el mas q[ue] por hombre del linage de los Godos...*

<sup>9</sup> Fol. 147v.

<sup>10</sup> Fols. 151v-152r.

(...) yo vos mandare quemar, y sino por pecado que tomara sobre mi de la criatura q[ue] en el vientre teneys, yo luego haria justicia de vos, mas de tanto sed segura que yo vos porne buenas guardas. E assi como ayays parido luego sereys justificada, ca el rey no se pe[n]saba que huuisse parido (...) <sup>11</sup>.

Aunque ella trata de convencer con palabras a los guardias acerca de su virginidad no lo consigue, por lo que se ve en la necesidad de recurrir a otra estratagemas:

*Y ella le dixo gran pena merece quien tan gran mentira dixo al rey, y a mi leuanto esta falsedad, y en este punto desnudo toda la ropa que tenia, sino vn pellote de escarlata apretado al cuerpo que le estaua muy bien, y mostrose desta manera a Tistes y a los que allí estauan con el, y dixoles: porque podais dezir al rey la mi preñez si es verdadera mirad bien qual estoy, y Tistas que muy bien miro a Luz dixo entro si no es hombre en el mundo que se deua fiar, por cosa que le digan, sino por lo que sus ojos viere, y aun esto no deue creer si testigos no tomare que claramente vean la verdad ca la vista de vno solo muy ayna se turba. Y en esto Luz començo de su passear por delante dellos vnas tres bueltas, porque la pudiessen muy bien mirar, y hecho esto tornose a vestir como antes estaua, y Tistas se partio della y se fue al rey, y dixo. Señor de balde son vuestras guardas que auays dado a Luz, ca ciertamente vos digo que no es preñada... <sup>12</sup>.*

La información de Tistas no constituye una sorpresa para el rey Abarca, y así reconoce la probable burla de la que ha sido objeto: “Por cierto engañado me ha la mala muger, ca ya era parida quando yo puse las guardas”. Y tratando de cerciorarse con certeza, puesto que el niño pudo haberse sacado de palacio y entregado en adopción,

*sin tarda[n]ça ma[n]do a ciertos priuados suyos que por toda la ciudad anduuiessen a saber todo los que eran nascidos de tres meses aquella parte, y se certificassen por testigos del padre y de la madre, y que señaladamente supiessen de la madre, y aquel que hallassen por pesquisa que no tenia madre que se lo traxessen, y que aquel seria su hijo, y assi mesmo embio por toda la tierra enderredor de Toledo diez leguas... <sup>13</sup>.*

Pero los resultados no son los esperados. A pesar de la perspicaces y exhaustivas averiguaciones “el Rey no pudo hallar el niño que Luz auia parido”:

*Los hombres que el rey embio por la ciudad que supiessen de los niños que fuessen nascidos de tres meses a essa parte hallaron diez mil y quatrocientos y veynte y ocho criaturas dentro de la ciudad de los quales hallaron las madres, y los que fueron por la tierra enderredor hallaron que pasaua de veynte y cinco mil, y de todo se hallaron por verdadera pesquisa las madres dellos, qual muerta, qual viva y traxeronlos todos, cada vno de los lugares donde fueron por testigos, y por escriuano publico <sup>14</sup>.*

Ya sin pruebas objetivas en la que basar la inculpación contra Luz, el rey busca otra fórmula que le permita la ejecución de su venganza:

*quando el rey no hallo razo[n] por do passar pudiesse co[n]tra Luz por justicia penso que por otra via sabria la verdad y llamo a vn su priuado que llamaua Melias que la acusasse que hauia hecho maldad (...) Melias le dixo, Luz yo digo que vos hauedes hecho maldad en casa del rey de vuestro cuerpo, por lo qual digo al rey que haga justicia de vos <sup>15</sup>.*

<sup>11</sup> Fol. 147v.

<sup>12</sup> Fol. 148r.

<sup>13</sup> Cap. LVI, fol. 148r.

<sup>14</sup> Cap. LVII, fol. 149v.

<sup>15</sup> *Ibidem*, fol. 148v.

Solo es posible salvar al honra y la vida de doña Luz luchando contra el avezado Melias y vencéndolo. A este juicio de Dios se presta Favila, que en buena liz logra matar al acusador, poniendo en evidencia la inocencia de su esposa. Pedro del Corral expone de forma prolija y extensa la preparación y desarrollo de este combate entre los dos caballeros, dedicándole un total de siete capítulos, en el último de los cuales da cuenta “De como el Fauila mato a Melias en el ca[m]po de batalla, de lo que el rey fue muy pesante, porq[ue] lo queria muy bien”<sup>16</sup>.

Salvo el intercalado y ya citado capítulo LXVIII, sobre la llegada del Pelayo a Alcántara, continúa la narración con los entresijos de un posterior combate entre Favila y Brises, primo de Melias. Con el único objeto de vengar a su pariente esgrimió contra Luz la misma acusación: “que Luz ha hecho maldad de su cuerpo, y q[ue] merece ser quemada”.

Los preparativos de estas justas, así como las razones de las mismas, fueron conocidas por todo el reino, llegando a Alcántara y a oídos de Grafeses, que decidió acercarse hasta Toledo para estar al lado de su sobrina Luz:

*Por toda la tierra se supo como Melias hiziera batalla co[n] Fauila, y d[e] como fuera muerto Melias, y assi mesmo como Luz fuera acusada por mala muger y Grafeses diole el espina al coraçon que podria ser verdad, y partio de su casa y fuesse a la corte y hablo con ella. Y dixole que no le negasse la verdad, y ella nunca cosa lo quiso descubrir y todavia lo nego, que Dios nu[n]ca quisiessse que ella maldad huuiessse hecho, empero el nunca quiso partir de la corte hasta ver, que fin auria la batalla de Fauila, y de Bristes, y como la batalla se hizo, y Luz fue libre de la acusacion...<sup>17</sup>.*

A pesar de la negativa por parte de Luz de ser madre de un niño, Grafeses desconfía y sigue en su empeño por descubrir la verdad. Y tras ciertos avatares la camarera de su sobrina le declara cuanto él deseaba saber:

*Señor no muera yo, y todo quanto se vos dire que cosa no os encelare: empero con tal condicion que vos me jureys que nunca sere descubierta, y que mi señora Luz no aya mal por vos lo saber y Grafeses le hizo juramento, y en essa hora le conto todo el hecho de lo poco a lo mucho. Y como Fauila se desposara con ella antes, que ninguna cosa hiziessen en vno, y que lo no ossaua descubrir por miedo al rey. Y assi mesmo le conto del infante como fuera echado por el rio, y que del no sabian si era viuo, o no, y quando Grafeses esto oyo fue marauillado, empero huuo gran plazer de quanto era hecho y dixole. Esto tenlo secreto, que persona del mundo te lo sepa, ni mi sobrina, ni Fauila...<sup>18</sup>.*

Continúa la crónica narrando los planes de Grafeses y otros parientes para llevar a cabo la boda oficial de Luz y Favila, las nuevas peleas, el perdón de Abarca o “De como el rey desposó a Fauila con Luz (...) y por los honrar dio muchas dadiuas, y otorgo muchas gracias (...)”. A partir del casamiento transcurrirán siete años hasta que volvamos a tener noticias del pequeño Pelayo, del que sus padres, que ahora viven en Cantabria, ignoran la existencia. Durante este período suceden algunos acontecimientos importantes para el devenir del reino:

*Y en estos siete años passaron muchos mundos. Y murio el rey, y los Godos alçaron a Costa por rey de España. Y despues de las boda d[e] Fauila y de Luz no duro el rey Abarca quatro meses<sup>19</sup>.*

<sup>16</sup> Cap. LXIII, fols. 150v-151v.

<sup>17</sup> Cap. LXXVIII, fol. 156r.

<sup>18</sup> *Ibidem*, fol. 156v.

<sup>19</sup> Cap. XCV, fol. 163v.

Aparte de lo relacionado con el rescate de las aguas del Tajo y de la crianza en casa de Theseus y Sancela<sup>20</sup>, a los que el niño considera sus padres, el autor solamente da algunas breves pinceladas acerca de su formación y educación, destacando sus grandes dotes para el aprendizaje:

*Assi como el niño fue de cinco años que ya sabia bie[n] hablar Grafeses lo puso a leer y como Dios hazia por el y lo amaua el era muy graciso y de buen donayre y bien quisto de todos, grandes y pequeños, que era vna estraña cosa, y nunca hazia enojo a ninguno, antes a todos los niños acogia a si, y partia con ellos de lo que tenia, a qual poco a qual mucho, y era tambien hecho, y de tan buen talle, que daua muestra, que Dios le hauia amor. Empero con todo esto aprendia mas q[ue] otros en el leer, y en todas las otras cosas que los mostrassen, y en dos años aprendio de tal guisa, que supo dezir las horas todas de sancta Maria. Y como huuo siete años dende arriba nunca erro dia que no dixesse sus horas, assi como si fuesse de edad de quarenta años, que por deuocion las dixesse, y oyo su missa que no queria perder ninguna<sup>21</sup>.*

Y fue al cumplir Pelayo los siete años cuando Grafeses, a pesar del cariño que le tenía, “que aborescía de lo llevar al padre, y a la madre”, tomó la determinación de encaminarse con él a Cantabria con el fin de entregarlo a sus progenitores. Le acompañaba Theseus. Para el caso vistieron a Pelayo con “vna ropa de la media pieça de paño de seda que el niño consigo lleuaua en el arca que todauia el lo tuuo guardado”. Tras el caluroso recibimiento, llegada la hora de comer, Grafeses

*quito el infante de sobre si vna capa que lleuaua porque hazia frio y quedo en la ropa de seda: y Luz que echo los ojos en el como lo vido vestido de paño de seda, turbose toda ca bien lo conoscio, y no quedo color ninguna en ella... Y como huuo tornado en su sentido demando a Grafeses si era su hijo aquel infante, y el respondio que deudo hauia con el y dema[n] dole por su nombre, y el se lo dixo, y como ella oyó llamerle Pelayo, dio vn gran suspiro que no lo pudo detener, y dexose caer muerta al costado de Fauila... E Grafeses q[ue] bien la entendio, no la quiso penar mas y apartolos a ambos, y el y Theseus, y el niño y metio mano a su volsa que la traya colgada de la cinta y saco los escriptos q[ue] traya... E como Luz esto le oyo no lo pudo sufrir, y va arrebatar el infante Pelayo, y tomalo en braços, y besalo mas de mil vezes, y co[n] my grande alegria q[ue] delo ver auia veniansese las lagrimas a los ojos, y no sabia q[ue] se dixesse, sino q[ue] claramente se mostraua q[ue] auia perdidos el seso... E Grafeses se lo co[n]to todo el hecho de su hallamiento, y mostrole los escritos, y contole todo lo q[ue] le acaesçiera con la camarera, y desta guisa el prouó claramente como el infante Pelayo era su hijo: de lo qual don Fauila dio muchas gracias a nuestro Señor<sup>22</sup>.*

Por no considerarlo de interés histórico, Pedro del Corral da por terminada todas las referencias a don Pelayo en los años que siguen a su estancia en Alcántara:

*Y agora no hablaremos deste infante de las cosas que en su mocedad se hizieron ni de su criança, ni del padre, ni de la madre: porque a la hystoria no pertenece...<sup>23</sup>.*

<sup>20</sup> En la misma crónica son llamados igualmente con los nombres de Teseus y Sancela.

<sup>21</sup> Cap. XCV, fol. 163v.

<sup>22</sup> *Ibidem*, fol. 164r-164v.

<sup>23</sup> *Ibidem*, fol. 164v.

## II

Bien sabía el autor que tampoco a la historia pertenecían los sucesos hasta aquí relatados y, salvo muy raras excepciones, pocos fueron los cronistas que los utilizaran como verídicos y escasos fueron igualmente los que aludieran a ellos. Contamos en primer lugar con Fray Diego Ximénez Arias, que en escasas líneas, ya en 1583, ensalza los valores de Alcántara, su lugar de nacimiento, recurriendo a la figura de don Pelayo, al que se refiere en el apartado que dedica a Norba Caesarea:

*Alcántara, Villa de Estremadura, patria mia, insigne por muchas cosas. Lo uno por la puente de Trajano... Lo otro, por ser cabeza de Maestrazgo de la Milicia, que llaman de Alcántara. Lo otro por haver sido principio de la recuperación de España; porque allí se tomó el cofre, en que venia metido el Infante Don Pelayo, que desde Toledo vino por el Tajo abaxo; y (si la historia Española dice verdad) allí fué criado. En cuyo testimonio está guardado el cofre de maravillosa antigüedad, en el insigne, y muy Religioso Convento de la misma Orden, que está en Alcántara<sup>24</sup>.*

El autor aprueba la veracidad de la información recurriendo al testimonio que supone la conservación de un cofre que se halla en el convento de la orden de Alcántara, en el que llegó desde Toledo el Infante don Pelayo. Aunque tal aserto entra en contradicción con lo señalado por Pedro del Corral, en el sentido de que Grafeses, tras el rescate del Infante, “el arca echo el rio ayuso porque no fuesse causa de se descubrir”<sup>25</sup>.

Cuatro años más tarde Alonso Morgado da a la imprenta su magna obra sobre Sevilla<sup>26</sup>. Si tenemos en cuenta que también este autor es originario de Alcántara, nada extraña que interpole en su tratado un apartado completo (Libro Primero, capítulo 12) para referir la relación de don Pelayo con su villa natal (Fig. 2). El enunciado es elocuente:

*De como milagrosamente fve el Infante Don Pelayo guarecido para la restauracion de España, y de como el Emperador Trajano edifico la Insigne Puente, q[ue] es en la villa de Alcantara, y del principio de la misma villa, y de como en ella fue guarecido el mismo Infante Don Pelayo, q[ue] rezín nacido le echaro[n] en Toledo por la corrie[n]te del Rio Tajo dentro de vna caxa a su ave[n]tura.*

Morgado, adelantándose a posibles críticas al respecto, justifica la inclusión de este apartado por ser tal aspecto de la infancia de don Pelayo “sabida de muy pocos, y de muy menos leyda”<sup>27</sup>.

También recoge la noticia del cofre conservado en Alcántara, “conforme a como dello haze me[n]ci[n] el muy Docto Fray Diego Ximénez Arias Dominicano”, y lo que afirma de manera reiterada:

<sup>24</sup> *Lexicon Ecclesiasticum Latinohispanicum, ex sacris Bibliis, Conciliis, Pontificum, ac theologorum decretis, divorum vitis, variis dictionariis, aliisque probatiss. scriptoribus concinnatum, servata ubique vera etymologiae, ortographiae, & accentus ratione. Opus nouum.* Ad Augustissimum Philippum II, Hispaniarum Regem Catholicum. Autore: F. Didaco Ximenez Arias, Alcantarensis, Theologo, Ord. Praedicatorum. Caesarvstae, in Aedibvs Dominicis a Portonariis de Vrsinis. S. C. M. & Regni Aragoniae Typographi, 1583, p. 213.

<sup>25</sup> *Crónica del rey don Rodrigo*, fol. 151v.

<sup>26</sup> *Historia de Sevilla, en la qual se contienen svvs antigvedades, grandezas, y cosas memorables en ella acontecidas, desde su fundación hasta nuestros tiempos. Con mas el discvrso de sv estado en todo este progreso de tiempo, assi en lo Ecclesiastico, como en lo Secular. Compuesta y ordenada por Alonso Morgado, indigno Sacerdote, natural de la villa de Alcantara, en Estremadura.* Con Priuilegio Real por diez años. En Sevilla, en la Imprenta de Andrea Pescioni y Iun de Leon, 1587.

<sup>27</sup> *Ibidem*, fol. 21r.

FIGURA 2  
ALONSO DE MORGADO, *HISTORIA DE SEVILLA*, BIBLIOTECA NACIONAL

*HISTORIA DE SEVILLA,*  
**EN LA QVAL SE CON-**  
**TIENEN SVS ANTIGVEDADES, GRAN-**  
**DEZAS, Y COSAS MEMORABLES EN ELLA**  
acontecidas , desde su fundacion hasta  
nuestrs tiempos.

CON MAS EL DISCVRSO DE SV ESTADO EN  
*todo este progreso de tiempo, assi en lo Ecclesiastico, como en lo Secular.*

Compuesta y ordenada por Alonso Morgado, indigno Sacerdote,  
natural de la villa de Alcántara, en Estremadura.

*DIRIGIDA A LA C. R. M. DEL REI DON*  
*Philippe Segundo nuestro Señor.*



*Con Privilegio Real por diez años.*

EN SEVILLA.

En la Imprenta de Andrea Pescioni y Juan de Leon.

1 5 8 7.

*de tie[m]po inmemorial se guarda vna Caxa en el sacro Convento de San Benito que es en aquella Villa de Alcantara de Freyles Cistelcienses de la misma Orden y Cavalleria de Alcantara Cabeça (como dicho es) de aquel Maestrazgo. La qual se vee en vn encaje de pared de vna Capilla Mayor ricamente guarnecida y adornada, y tenida en mucha estimacio[n].*

*Como quiera que sea, la Caxa se guarda en aquel Real Convento de Aca[n]tara, y se tiene en grande estimacion media[n]te el titulo suso dicho.*

Aunque el autor tiene presente la *Crónica del rey don Rodrigo*, es cierto que omite las causas que obligaron a colocar a don Pelayo sobre las aguas del Tajo, no se hace lenguas de los protagonistas del hallazgo y pasa por alto los mínimos aspectos relacionados con su crianza. Así lo resume Alonso Morgado:

*La causa desto (segun se dize por tradicio[n] antiquissima que de padres a hijos perpetua biva memoria) es, que viniendo aquella Caxa muy bien breada por la corriente del Rio Tajo, que passando por Toledo passa tambien por Alcantara, fue alli tomada por la ge[n]te del Pueblo. Y abriendola hallaron dentro vn niño de pocos dias nacido, co[n] gran tesoro dentro de joyas y preseas de oro, y alli vn escripto que declarava el nombre del Infante Don Pelayo encargando grandemente su criança, con prometimiento de señaladas mercedes a quien le guareciesse<sup>28</sup>.*

Tampoco informa acerca del tiempo que el niño Pelayo permanece en Alcántara, aunque se colige que fue muy escaso. Y, en contra de lo que señala la historia del Pedro del Corral, su próximo destino no serán las tierras de Cantabria:

*El Infante se criò en aquella muy noble y muy leal Villa de Alcantara con el regalo possible. Lo qual sabido en Toledo (do[n]de los Reyes Godos, de quien el decendia, tenían por entonces su Corte, y adonde el nacio, y adonde assi mismo fue de aquella manera echado por la corrie[n]te del Rio Tajo) a su tiempo le tornaro[n] a la misma Toledo, adonde se acabò de criar encubiertamente y con todo recato. Y llegado a edad de discrecion se ausentò de aquella ciudad, ya fuesse por fuerça, o de grado, como de lo vno y de lo otro ay opiniones.*

Junto a la tradición y la *Crónica del rey don Rodrigo*, para Alonso de Morgado el arca es la prueba más evidente de la llegada de don Pelayo a Alcántara. Sin embargo le asaltan ciertas dudas acerca de su autenticidad. En primer lugar le sorprende “que ningun autor, mas de los referidos, que yo aya leydo, haze dello mencion”. Por otro lado, le llama la atención el buen estado de conservación del arca, teniendo en cuenta que “passaron en este progreso de tie[m]po mas de quinientos y veynte y tantos años” desde la llegada de don Pelayo hasta la conquista de Alcántara por Alfonso IX. Pero la solución a estas dudas llega desde un planteamiento poco menos que milagroso:

*Aunque a la verdad a esto se puede responder lo que de otras muchas pieças de Images, y Reliquias, que se conservaron, y permanecieron otro tanto y mas tiempo en otras villas y ciudades, que tambien estavan en poder de Moros, o que por ventura lo permitiesse nuestro Señor<sup>29</sup>.*

Casi contemporáneo de la anterior es el tratado *Discursos de varia historia*<sup>30</sup>. Su autor, Fray Diego de Yepes nos relaciona por primera vez la figura de don Pelayo y de Moisés,

<sup>28</sup> *Ibidem*, fol. 22r.

<sup>29</sup> *Ibidem*, fol. 22r-22v.

<sup>30</sup> YEPES, Diego de: *Discursos de varia historia: que tratan de las Obras de Misericordia y otras materias Morales: con exemplos, y sentencias de Santos y gravissimos autores. Dirigido a la sacratissima Virgen Maria, madre de Dios, Reyna del Cielo, y Señora de los Angeles*. Compuesto por el licenciado Diego de Yepes, Capellan del Ilustrissimo Cardenal Don Pero Gonçalez de Mendoça en su insigne Hoptal de Santa Cruz de Toledo. Con privilegio. En Toledo, por Pedro Rodriguez, Impressor de libros, 1692.

en lo que se refiere a sus orígenes (Fig. 3). Ambos personajes, desde su nacimiento, fueron protegidos por Dios y destinados a salvar a sus respectivos pueblos:

*Y su alta y diuina prouidencia guardo para este efecto al infante don Pelayo, con tan gran milagro como a Moyses en el rio Nilo. Tenia Dios determinado librar a España por vn Epañol y sacar a los Christianos de la tyrania de los Moros, por vn Christiano sieruo suyo ansi como otro tiempo auia librado a los hijos de Israel por mano de vn Hebreo, de la graue opresion en que los Egipcios los tenian*<sup>31</sup>.

Puesto que el Padre Yepes da absoluta credibilidad a ambos hechos, no se plantea que la epopeya de Moisés sirviera de inspiración al relato de la incipiente vida de don Pelayo. Así nos refiere los sucesos que acaecen en torno al primero:

*Finalmente dentro de vn año despues de tan cruel mandato se hizo preñada su muger, y pario vn hijo tan hermoso que se determino de encubrirle y criarle, y ansi le tuuieron tres meses. Dize Nicolao de Lira q[ue] los Egipcios hazian cala y cata en las casas de los Hebreos de cierto tiempo a tiempo, y si hallauan algun niño matauanle a el y al padre. Ansi llegando este tiempo temio Amran perder la vida, y no guardar la de su hijo: hizo vna caja de maderá muy embetunada, de manera que no podia entrar agua, y pusieron el y su muger el niño en ella, cerraronla, y encomendaronle a Dios con muchas lagrimas. Era el niño la mas hermosa criatura que auian visto, y por auerle Dios señalado con tanta excelencia, auia[n] procurado guardarle. Persuadiase su padre que no auia criado Dios niño tan hermoso sin gran mysterio: y ansi lo echo en el rio por no poderle encubrir más tiempo: y mandó a su hermana Maria q[ue] estuuiese a la mira de lo que sucedía del niño. Yua la caja encima del agua; y sucedio que auia salido la Princesa Termute con sus damas a la orilla del rio, y llego la caja junto a ella: queso ver lo q[ue] auia dentro, hizola sacar, y auierta vido al niño. Dize Iosepho que era tan hermoso que la Princesa se aficiono a el, determino librarle de la muerte: y aunque claramente vido que era hijo de algun Hebreo, quiso criarle, llamaron vna muger que le diesse leche...*<sup>32</sup>.

Como podemos observar, el paralelismo con la redacción que nos ofrece en torno a los primeros momentos de la vida de don Pelayo son evidentes:

*Luego que nació el infante don Pelayo, fue puesto en vna caja muy bien breaada, de manera q[ue] no pudiesse entrar agua, y pufieron dentro gran tesoro, y muchas riquezas, y algunas señales con q[ue] el niño pudiesse ser conocido, y muy bie[n] empañado le encerraro[n] en la caja y por auer nacido el niño en Toledo le echaro[n] en el rio Tajo co[n] gra[n] dolor y sentimiento de su madre. Esta caja (ordena[n]dolo Dios ansi) fue por el rio, sin q[ue] Pelayo recibiesse detrimento. Y estando vn cauallero cerca de la villa de Alcantara pescando en la ribera del rio, vido venir la caja encima de la agua. Dessea[n]do ver que traya, dio orden de sacarla. Abriola, y vido vn niño muy debilitado, y q[ue] casi queria espirar, porque auia dos dias que no auia tragado leche, ni otra cosa, y vie[n]do la riqueza que venia en la caja, entendio que era hijo de padres muy principales, y pareciole remediar al niño: y con mucha prude[n]cia no descubrio el modo como auia venido a su poder, aunq[ue] guardo las señales que traya, y hallo vna cedula que dezia que se llamaua Pelayo. Diole a criar con cuydado y regalo. Hizose muy hermofo y gracioso...*<sup>33</sup>.

Al igual que Alonso Morgado, también Diego de Yepes hace que sea Toledo el primer destino de don Pelayo tras su salida de Alcántara:

<sup>31</sup> *Ibidem*, 4.51, p. 56v.

<sup>32</sup> *Ibidem*, 4.49, pp. 56r-56v.

<sup>33</sup> *Ibidem*, 4.51, p. 57r.

FIGURA 3  
DIEGO DE YEPES, *DISCURSOS DE VARIA HISTORIA*, 1592

242  
Y 142

DISCURSOS  
**DE VARIA HISTORIA,**

Que tratan de las Obras de Misericordia, y otras materias Morales: con  
exemplos, y sentencias de Santos, y grauísimos Autores.

Dirigido a la sacratísima Virgen Maria, madre de Dios, Reyna del  
Cielo, y Señora de los Angeles.

COMPVESTO POR EL LICENCIADO DIEGO  
de Yepes, Capellan del Illustrísimo Cardenal Don Pero Gonçalez de Mendoza  
en su insigne Hospital de Santa Cruz de Toledo.

*Ala Señora de la  
Nax: de la Comp. de S. Thome  
de Madrid.*

15686

*J. Alonso Sánchez  
de Castro*



CON PRIVILEGIO.

En Toledo, por Pedro Rodriguez, Impressor de libros.

Año. M. D. XCII.

*...siendo ya grandezito por cierta ocasion fue este cauallero a Toledo, adonde estando algun tiempo, por las señales y indicios que el niño auia lleuado, y por la mesma caja que tenia guardada vino a entender que Pelayo era hijo de Fauila, y de vna señora muy principal que se llamaua doña Luz: y certificado desto truxo al niño a sus padres. Mostroles las señales y indicios que tenia para que le conociessen; y ansi indubitadamente fue reconocido y tenido por su hijo<sup>34</sup>.*

Es interesante que gran parte del texto de este discurso se dedique a probar la veracidad de cuanto ha expuesto en relación con don Pelayo. El advierte que sus escritos van cuajados de noticias históricas de interés y que se abstiene “de contar las que son graues de creer”. Pero no es éste el caso:

*y ansi me parece que tengo obligacion de dezir aqui el fundamento y autoridad que tiene lo que se ha co[n]tado de la infancia de don Pelayo, porque muchos no lo admiten, diziendo que no ay autor digno de credito que lo diga.*

En su opinión el silencio de los historiadores es consecuencia directa del desconocimiento que en su momento se tuvo sobre tal suceso. Apoyado en las informaciones del arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada y de Lucas de Tuy sobre la manifiesta enemistad existente entre el rey Egica y el duque Favila, padre de don Pelayo, que hace que éste haya de huir de Toledo a Cantabria para salvar su vida, obliga a su mujer a guardar secreto acerca de su estado para evitar que se cobre en el niño las afrentas de su progenitor:

*Egica persiguio a Fauila, de manera que se fue huyendo a Cantabria, seria posible quedase su muger preñada y temie[n]do no matasse al hijo quien tanto perseguia al padre, diose orde[n] de encome[n]dar a Dios al niño en nacie[n]do, y por librarle de la ira del Rey, ponerle en la caja y echarle en el rio.*

Y en el sentido probatorio, como ya habían enunciado los autores reseñados con anterioridad, dando fe de los hechos, nos encontramos con dos elementos esenciales:

*la tradicion antiquissima q[ue] de padres a hijos se ha conseruado en perpetua y viua memoria, y la mesma caja en q[ue] don Pelayo fue echado, q[ue] de tiempo immemorial fe guarda en la villa de Alcantara, en vn conue[n]to de freyles de la mesma orde[n] y caualleria de Alca[n]tara: y esta esta caja en vna pared de la capilla mayor, donde publicame[n]te se ve, y es tenuta en mucha estima<sup>35</sup>.*

Francisco de Pisa, doctor toledano, en el asunto del nacimiento de don Pelayo sigue fielmente, y hasta de forma literal, como el mismo reconoce, a lo que en su *Historia de Sevilla* apuntara Alonso Morgado<sup>36</sup>. Las referencias en cuestión las encontramos en el Libro Tercero, Capítulo Primero, bajo el epígrafe “De los principios del Infante don Pelayo” (Fig. 4). Pisa, al igual que los autores aquí citados, da por válida que la crianza de don Pelayo tuviera lugar en Alcántara, pero no acepta que fuera arrastrado por las aguas dentro de un arca. Y así lo manifiesta:

*Mayor dificultad hallo yo en parecer no ser verisimil, que siendo vna criatura tan noble de linage, y q[ue] tanto se estimaua, sus padres, y otras personas la fiasen de las aguas*

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> *Ibidem*, 4, 52, pp. 57r-57v.

<sup>36</sup> *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo, y Historia de sus antigüedades, y grandeza, y cosas memorables que en ella han acontecido, de los Reies que la han señoreado, o gouernado en sucesion de tiempos; y de los Arçobispos de Toledo, principalmente de los mas celebrados. Primera Parte. Repartida en cinco libros, con la historia de santa Leocadia*. Toledo, Pedro Rodríguez, impressor del Rey nuestro señor, 1605.

FIGURA 4

FRANCISCO DE PISA, *DESCRIPCIÓN DE LA IMPERIAL CIUDAD DE TOLEDO*, 1605



*del rio, donde podian suceder grandes peligros irreparables, y no venir a manos de gente de confianza que la criasse, y guardasse con el secreto, y regalo que conuenia (...) mas auer arrojado sus padres a Pelayo a tantas auenturas, apenas se puede creer*<sup>37</sup>.

Y puesto que testigos directos, por ser naturales de Alcántara (Morgado y Ximénez Arias), han hablado del arca que se conserva en la villa, él no va a negar la evidencia. Por eso da una interesante interpretación capaz de conjugar la tradición con la historia:

*Concedamos auerse criado el niño en aquella noble villa, y auer sido llevado a ella ocultame[n]te, y co[n] mucho recato, aunq[ue] no echado por el rio, llevando en el arca las*

<sup>37</sup> *Ibidem*, pp. 130r-130v.

*joyas que se cuentan: y desta suerte satisfaremos (qua[n]to da lugar la razon) a la tradicion, y a la verdad de la caxa, y a la honra de la villa de Alca[n]tara*<sup>38</sup>.

Por su parte Fray Francisco de Coria dedica un capítulo de su manuscrito<sup>39</sup> al tema de don Pelayo y su relación con la villa de Alcántara (Fig. 5). Así lo titula: “Capitulo XXIII, en el qual se trata de la antigüedad y de la fundación de la villa y puente de Alcántara y en que tiempo fue edificada y por quien. Tratase de cómo fue criado en esta villa el infante Don Pelayo”<sup>40</sup>. El mismo no aporta nada, puesto que lo que nos ofrece es una copia literal en la que se une lo publicado por Alonso Morgado a la interpretación que hiciera Francisco de Pisa nueve años antes. También es escueta, décadas más tarde, la referencia que encontramos en la obra del historiador Rodrigo Méndez Silva<sup>41</sup>. En el capítulo XX, dedicado a la exaltación de la Villa de Alcántara, aparece esta breve alusión:

*Es su mayor blason averse criado aquí nuestro preclarissimo Pelayo, restaurador glorioso de España, Progenitor, y tronco Magestuoso de sus Catolicos Reyes, en casa de Grases (sic), hermano de Luz, madre suya*<sup>42</sup>.

Será en la segunda mitad del siglo XVII cuando nos encontremos un mayor número de autores que intentan probar la veracidad de la llegada y estancia de don Pelayo en Alcántara. El primero de ellos, alcantarino de nacimiento, es Antonio de Quintanadueñas, que aprovecha su obra dedicada a los santos toledanos (Fig. 6) para darnos unos apuntes, que en nada son desconocidos, sobre este particular<sup>43</sup>:

*Refieren graues Historias, que los habitadores de la noble, y antigua villa de Alcantara, reconocieron venia por las corrie[n]tes de Tajo, que passando por Toledo descendiendo à este lugar, vna caxa muy bien breadinga, la cogieron, abrieron, y dentro della con singular admiracion, vieron venia vn niño de pocos dias nacido, con gran abundancia de oro, y de joyas, y vn letrero, que dezia el nombre del Infante D. Pelayo, encargando sobremanera su educacion, con premios al que à ella atendiese. En fee deste prodigio, que fue raro, auer el Infante llegado viuo, se guarda en el Real, Illustrissimo, y grauissimo Conue[n]to de los Señores Freyles Cistercienses de Alcantara, en el encaxe de vna pared de vna rica Capilla, vna caxa, que es tradicio[n] fue en la que vino este Infante...*

No se conoce con exactitud la fecha en la que fray Alonso Torres y Tapia escribió su *Crónica de la Orden de Alcántara* (Fig. 7), si bien se sabe de la existencia del manuscrito en el año 1652, por cuanto en los Capítulos de la Orden celebrados en esa fecha y en 1654 dan

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 130v.

<sup>39</sup> *Descripción e Historia General de la provincia de Estremadura que trata de sus antigüedades y grandeza y cosas memorables que en ella an acontecido en successio[n] de tiempos del principio de la fe y Hierarchia eclesiastica. Predicacion del euangelio y fundacion de sus yglesias y obispados con otras cosas de notar*. Compuesto por Fray Fran[cis]co de Coria, de la Provincia de san Gabriel de los descalzos de sant Françisco. Manuscrito de 1608. Biblioteca Nacional de España.

<sup>40</sup> La parte relativa a don Pelayo se halla en los fols. 109r-110r.

<sup>41</sup> *Poblacion general de España: sus trofeos, blasones y conquistas heroicas, descripciones agradables, grandezas notables, y successos memorables, con muchas y curiosas noticas, flores cogidas en el estimable Iardin de la preciosa antigüedad, reales genealogias, y catalogos de dignidades eclesiasticas y seglares*, por Rodrigo Mendez Silva, Historiador destos Reynos, vezino de la Coronada villa de Madrid, que saca a luz debaxo de la proteccion de Manuel Cortizos de Villasante, cauallero de la Orden de Calatraua. En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, 1645. A costa de Pedro Coello.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 77r. Posteriormente, al referirse a su reinado, dice: “Don Pelayo, hijo de Fauila, y de la castisima Luz, nació en Toledo, y se crio en Alcántara en casa de Grafes su tio” (Cap. XXXIV, p. 265r).

<sup>43</sup> *Santos de la imperial ciudad de Toledo y su arçobispado, excelencias que goça su santa iglesia, fiestas que celebra su illustre clero*. En Madrid, por Pablo de Val, 1651. Cap. XXIII, p. 95.

FIGURA 5

FRANCISCO DE CORIA, *DESCRIPCIÓN E HISTORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE ESTREMADURA...* MANUSCRITO, 1608. BIBLIOTECA NACIONAL



FIGURA 6  
ANTONIO DE QUINTANADUEÑAS, SANTOS DE LA IMPERIAL CIUDAD  
DE TOLEDO, 1651



FIGURA 7

FREY ALONSO TORRES Y TAPIA, *CRÓNICA DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA*, 1763

**CRONICA**  
**DE LA ORDEN DE ALCANTARA.**

SU AUTOR

*El Lic. Frey D. Alonso de Torres y Tapia,*  
*Prior de su Sacro Convento, Capellan*  
*de Honor del Señor Rey*  
*D. Felipe Quarto.*

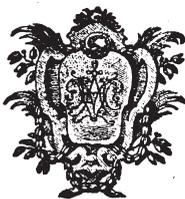
IMPRESA

DE ORDEN DEL REY N. S.<sup>OR</sup>

A CONSULTA

DE SU REAL Y SUPREMO CONSEJO  
de las Ordenes Militares.

TOMO PRIMERO.



---

EN MADRID: En la Imprenta de DON GABRIEL RAMIREZ,  
Impresor de la Real Academia de San Fernando.  
Año de M.DCC.LXIII.

cuenta del mismo y recomiendan su impresión<sup>44</sup>. Para la publicación habrá de esperarse un siglo, puesto que no ve la luz hasta el año 1763<sup>45</sup>. Fray Alonso tiene en sus manos los escritos de Diego Ximénez Arias, Alonso Morgado y Francisco de Pisa, que les servirán de referencia, al igual que la *Crónica del rey don Rodrigo*, que él señala como escrita por Eleastras<sup>46</sup>. Utiliza para su redacción los capítulos 53, 54, 64, 74 y 95, de la segunda parte, todos ellos relacionados con la infancia de don Pelayo y, lógicamente, con la villa de Alcántara.

Torres y Tapia asimila la protección divina sobre el bíblico Moisés con la que recibe don Pelayo desde su nacimiento. Y ambos la comparten con otro personaje de la España mítica:

*Recibio el Tajo gustoso la rica prenda que se le encomendaba, y no para anegarla, sino para mostrarse fiel con Pelayo, como lo habia sido siglos antes con Abidis, a quien Dios guardó también en el mismo rio para Rey de España, arrojado de Gargoris, que á la sazón lo era, y Abuelo suyo, y Padre hay quien diga*<sup>47</sup>.

Es aquí donde fray Alonso Torres se rebela contra la hipótesis lanzada por Francisco de Pisa, que no compartía la opinión del viaje de Pelayo recién nacido sobre las aguas del Tajo. Al tiempo de invitarle a leer los capítulos del supuesto Eleastras, que hablan sobre el particular, para cambiar de opinión, añade:

*Que parece no quiere reconocer pudo haber en el hecho de Pelayo la providencia especial de Dios, que hubo en el de Moysen, mas yo reconozco la misma... Crió Dios á Moysen para Caudillo y Gobernador de su Pueblo Hebreo; á Pelayo para Capitán y Rey del Christiano: á Moysen para por medio suyo sacar del yugo, y servidumbre de Faraon la nación y gente escogida, oprimida y trabajada en Egipto; á Pelayo para que pusiese en libertad la nación y gente mas católica y observante de su fe, que han reconocido los siglos, rendida y sujeta al yugo Sarraceno. Si en conservar Dios la vida de Moysen en las aguas del Nilo halla el Doctor Pisa especial providencia ¿por que niega, pudo haber la misma en conservar la de Pelayo en las del Tajo?... Reconozcamos nosotros en ambos sucesos la mano larga y liberal de Dios con sus dos Pueblos; su providencia particular en conservar las vidas de Moysen y Pelayo*<sup>48</sup>.

Tanto como de las crónicas el autor se fía de la tradición y del arca para certificar la veracidad de la llegada y estancia<sup>49</sup> de don Pelayo en Alcántara. Sobre el aspecto del arca y de su ubicación proporciona interesantes detalles:

*(...) se ha conservado el arca en que vino: al principio en la Iglesia de Santiago, Parroquia antigua y del tiempo de Godos, y de los Christianos Mozarabes que habia en Alcántara, hoy se ven sus ruinas; y despues y el sacro convento desta esclarecida Orden, y está en una Capillaja en uno de los angulos del claustro; es de madera recia, al parecer incorruptible, porque está casi toda entera; el largo una vara cumplida, el ancho media, el alto con la cubierta arqueada aun no tres quartas. Alcanzaronla los viejos, forrada por defuera de un cuero negro, y entre este y las tablas, una tela morisca embutida en algadon, sin duda para adorno, aunque ya todo esto falta*<sup>50</sup>.

<sup>44</sup> MUÑOZ GALLARDO, Juan Antonio: "Frey Alonso Mateo de Torres y Tapia ¿fue el único autor de la 'Crónica de la Orden Militar de Alcántara'?", en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 29, 1 (Badajoz, 1973), pp. 184 ss.

<sup>45</sup> TORRES Y TAPIA, Frey Alonso: *Cronica de la Orden de Alcántara. Impresa de Orden Del Rey N. S[añ] or, a consulta de su Real y Supremo Consejo de las Ordenes Militares. Tomo Primero*. En Madrid, en la Imprenta de Don Gabriel Ramirez, Impresor de la Real Academia de San Fernando, 1763.

<sup>46</sup> Eleastras era uno de los ficticios *informadores* de Pedro del Corral.

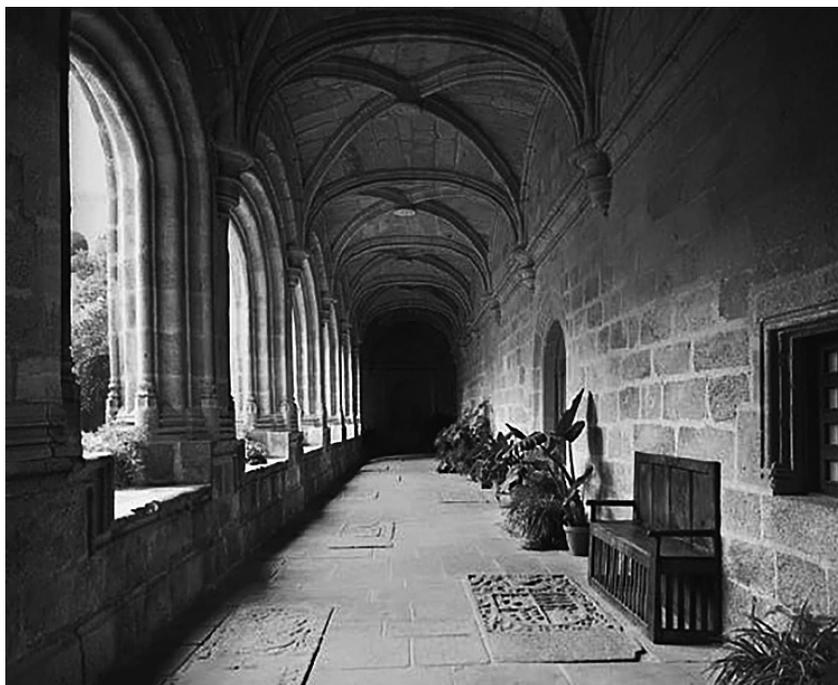
<sup>47</sup> TORRES Y TAPIA, Frey Alonso: *Cronica de la Orden de Alcántara*, p. 154.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pp. 156-157.

<sup>49</sup> El cronista hace permanecer a Pelayo en Alcántara durante dieciséis años. *Ibidem*, p. 154.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 155.

FIGURA 8  
 CLAUSTRO DEL CONVENTUAL DE SAN BENITO, DONDE ENCONTRABA  
 LA SUPUESTA ARCA DE DON PELAYO



Posteriormente hace una descripción sumamente detallada del lugar en que se encuentra (Fig. 8):

*Y casi en frente de este Altar ácia la parte de adentro del Claustro está una Capilla con su rexa de palo de valaustres torneados, donde está el lavatorio..., y en los dos angulos de el hay dos figuras de alabastro de nuestros Padres Adam y Eva de la altura y corpulencia de un hombre y una muger... y de dos Angeles... En la pared que está en frente de la puerta, algo mas ácia la parte del levante, está sobre dos alcayatas grandes y muy fuertes de hierro el arca donde dicen vino el Infante, como ya diximos<sup>51</sup>.*

Pedro de Rojas, titulado tercer Conde de Mora, publicará en el año 1663 la segunda parte de su historia de Toledo (Fig. 9). En el libro cuarto, en sus capítulos primero y segundo, se pronuncia acerca de los avatares en torno al nacimiento de don Pelayo<sup>52</sup>. Sigue fielmente la línea argumental marcada en la *Historia del rey don Rodrigo*. Pero cita también otros “autores que refieren este successo”: el Moro Rasis, Alonso Téllez de Meneses (*Historia del Orbe*) y

<sup>51</sup> TORRES Y TAPIA, Frey Alonso: *Cronica de la Orden de Alcantara. Tomo Segundo*, p. 642.

<sup>52</sup> *Historia de la imperial, nobilissima, inclita y esclarecida ciudad de Toledo. Cabeza de su felicissimo reyno. Historiase el Reynado de los Godos, la perdida de España; su captividad por la entrada de los Moros en ella; su gobierno; vidas de nuestros Primados Arçobispos; Santos, y cosas memorables de su Ciudad, y su Arçobispado...* Por don Pedro de Rojas, Conde de Mora. Parte segunda. En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, Impresor del Reyno, 1663.

Eleastras, al que califica de “autor antiguo y grave”<sup>53</sup>. Realza el intento del rey por lograr los amores de su sobrina doña Luz, y el deseo de ésta por entregarlos a su tío don Favila:

*El Rey Egica, llamado de otros Abarca...; y la Reyna tenia en su compañía a su sobrina Doña Luz con quie[n] por sus grandes partes de hermosura, gentileza, entendimie[n]to, y virtud, pretendian muchos Señores casarse, y la pedian por su epsosa; entre otros, era el Duque Don Favila, que avia venido con esta pretension à la Corte, mas como el Rey Egica su tio estuviessse muy enamorado de ella, negavala a todos por diversos caminos.*

*Doña Luz, que conocia no estarle bien los galanteos del Rey, nunca diò oídos a ellos, caufa de aume[n]tarse sus deseos, hasta celarla con particular cuidado. El Duque Don Favila, que estava tan enamorado, y deseoso de efectuar el casamiento con su sobrina Doña Luz, puso tales medios, que llegaron à su noticia, la qual deseava con extremo apartar los ilicitos deseos del Rey, y dar entrada a los licitos de su tio el Duque Don Favila, por lo bien que le estava casarse con el, con [que] assegurava cessarian las pretensiones del Rey su tio. Resolviò, que la viesse en su Camara: Hablaronse en ella vna noche do[n]de trataron, y efectuaron sus bodas; ratificandolas con jurame[n]to delante de vna Imagen de Nuestra Señora, y dandosse las manos de marido, y muger, poniendo à la Reyna de los Angeles por testigo de que cumplirian lo ofrecido delante de su fanta Imagen, passaron aquella noche juntos, y à la mañana se apartaron muy contentos: y algunas noches se veian en la misma forma, y Doña Luz quedó preñada.*

*Crecia tanto el amor del Rey, y la gana de cumplir su desenfrenado apetito, con la continua resistencia que hallava en Doña Luz, que no perdonava diligencia a fu cumplimiento: Y visto, que ninguna bastava, convirtiò su amor en rabia, y sospechando que estava preñada, sin saber de quien, la puso guardas, con animo de si lo estava, matar la criatura que naciesse, y en ella executar la pena impuesta à las mugeres incastas*<sup>54</sup>.

Sigue ciñéndose el Conde de Mora al guión trazado por Pedro del Corral: parto, bautizo del niño, su colocación sobre las aguas del Tajo y llegada a Alcántara, intento de Luz por engañar al rey, pesquisa por encontrar a Pelayo entre los recién nacidos de Toledo y sus alrededores, aviso a Favila de cuanto estaba sucediendo, acusación de Melias inducido por el monarca, luchas del duque para limpiar la honra de su subrina y esposa, y descubrimiento por Grafeses de la identidad del niño. Si en la exposición de todos estos aconteceres ha resultado exhaustivo<sup>55</sup>, no lo es nada el broche final:

*Estando convalecido Don Favila, se celebraron las bodas con Doña Luz con gran solemnidad, siendo los Reyes sus Padrinos: y Grafeses descubriò como tenia al Infante Don Pelayo, y le diò a conocer à sus padres, que con gran placer, y ternura le vieron*<sup>56</sup>.

Otro alcantarino que se acerca a la figura de don Pelayo es Jacinto Arias de Quintanadueñas<sup>57</sup>, hermano del ya citado Antonio Quintanadueñas (Fig. 10). Su libro es más fruto de la fantasía que del rigor histórico, y como crítica del mismo basta con citar la que hace el bibliógrafo Vicente Barrantes:

*El autor mezcla y confunde la historia civil y sus antigüedades, con la noticia de sus santos. Merece, además, dudosa fe, como partidario acérrimo de los falsos cronicones*<sup>58</sup>.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 507.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 505.

<sup>55</sup> Se extiende de la página 105 a la 118.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 548.

<sup>57</sup> *Antigüedades y santos de la muy noble villa de Alcantara, dedicase á la misma villa por el licenciado D. Jacinto Arias de Quintanadueñas, su hijo y autor*. Madrid, por Mateo Fernandez, Impresor Regii, 1661.

<sup>58</sup> *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura. I*. Madrid, establecimiento tipográfico de Pedro Núñez, 1875, p. 27.

FIGURA 9

PEDRO DE ROJAS, *HISTORIA DE LA IMPERIAL... TOLEDO*, II. 1663

107974



HISTORIA  
DE

LA IMPERIAL



NOBILISSIMA,  
INCLYTA, Y ESCLARECIDA CIVDAD  
DE TOLEDO.



CABEZA DE SV FELICISSIMO REYNO.

HISTORIA SE

EL REYNADO DE LOS GODOS, LA PERDIDA  
de España; fu captividad por la entrada de los Moros en ella;  
su gobierno; vidas de nuestros Primados Arçobispos;  
Santos, y cosas memorables de fu Ciudad,  
y Arçobispado:

DEDICALA

A LA MAGESTAD DE LA M V Y ALTA;  
y Esclarecida Señora Doña MARIANA, nueffra Reyna, y  
Señora, y de las Españas, Nuevo Mundo, y de  
otras muchas Coronas,

DON PEDRO DE ROJAS,  
CONDE DE MORA,  
SEÑOR DE LAS VILLAS DE LAYOS, Y EL  
Castañar, Cavallero de la Orden Militar de Calatrava, del  
Consejo de su Magestad en el Supremo de Italia, y  
Mayordomo de la Reyna N. Señora,  
y fus Altezas.

PARTE SEGVNDA.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por DIEGO DIAZ DE LA CARRERA, Impresor  
del Reyno. Año de M. DCLXIII.

Su relato acerca de don Pelayo sigue la línea marcada por la *Crónica del rey don Rodrigo*, aunque no va más allá de lo que concierne a su nacimiento y llegada a Alcántara arrastrado por la corriente del Tajo. No importa tanto la descripción en sí como sus teorías para demostrar la veracidad de los hechos. Para él, contradiciendo la opinión de Francisco de Pisa, está claro que Pelayo llegó flotando dentro de una caja de madera. Y ello fue posible, porque al igual que ocurriera con Moisés, ya reflejado en otros autores, también en este caso intervino la mano de Dios:

*Y no se debe estrañar caso como este, pues es tan parecido al que consta del cap. 2. del Éxodo, qua[n]do los padres de Moysen, por librarle de la furia de Faraón, le metieron recién nacido de tres meses en vna cestica breama de juncos, para defensa del agua, y encerrado en ella, le entregaron al Nilo, donde entre mimbres, y espadañas le hallò la hija de Faraón, y auindole sacado, y visto aquel niño tan hermoso, lo hizo criar; que lo encaminò Dios todo con su diuino poder, para librar à Moysen, y que viuiesse para ser Capitan del Pueblo de Dios, y para sacarle del duro cautiuero en que viuia en Egypto, como lo hizo. Assi la Magestad Diuina quiso librar a Don Pelayo del peligro que le amenazaua à èl, y a sus padres, por medio de las aguas, para q[ue] adelante fuesse glorioso caudillo de la primera libertad de aquellos miserables Christianos, que auia[n] quedado despues de la destruycion de España...<sup>59</sup>*

Por si esto no bastase cita a otros personajes, que el considera históricos, que colocados sobre las aguas también se libraron de la muerte que les amenazaba:

*Y no es nuevo en el rio Tajo escaparse los recién nacidos del furor de sus aguas, pues lo mismo sucediò en tiempo del Rey Gorgoris de España, que auindole nacido de vna hija fuya vn nieto, de vn galán que la seguia, en vengança, y castigo, despues de auerle arrojado a las fieras, para que le siruiesse de pasto... le diò leche vna ciera, de lo qual teniendo noticia Gorgoris, irritado lo mandò echar en el Tajo, y fue hallado en Santaren, de donde tomò el nombre este lugar, porque el niño se llamaba Abidis, y como lo sacaron alli para darle la vida, y sustento, de ài aquel Pueblo tomò nombre de Escabalis...; y quiso el Cielo librarle del rigor del Tajo, para que adelante llegasse à ser vno de aquellos Reyes antiguos de España...; y lo mismo passò por Romulo, y Remo, que por auer nacido del deshonesto parto de Siluia Rhea, vna de las Virgines Vestales, fueron arrojados en el rio Tiber, por orden del Rey Amulio su tio, y se escaparon, y llegaron ambos depues à ser Reyes de Roma...<sup>60</sup>*

Es cierto que las aventuras vividas por estos niños recuerdan en cierto modo a las del niño don Pelayo, y es de sospechar que hasta cierto punto pudieron servir de pauta a Pedro del Corral para la redacción de la *Crónica del rey don Rodrigo*. No obstante es más lógico suponer, dado el espíritu caballeresco y cortesano, el que tomase como modelo los pasos de Amadís de Gaula, que sorprendentemente no cita Jacinto Arias de Quintanadueñas.

Por otro lado, se extraña el autor “que de las historias antiguas, sola la que anda con titulo de la destruycion de España, refiere este suceso del nacimiento de Don Pelayo, sin que aya otra que haga memoria dèl”, por lo que no han faltado quienes consideran esta relación como “sospechosa, y poco fidedigna”<sup>61</sup>. Sin embargo, a tal silencio él responde con una doble posibilidad, el secreto que en su momento se tuvo acerca del nacimiento o la pérdida de documentos que lo reseñaran:

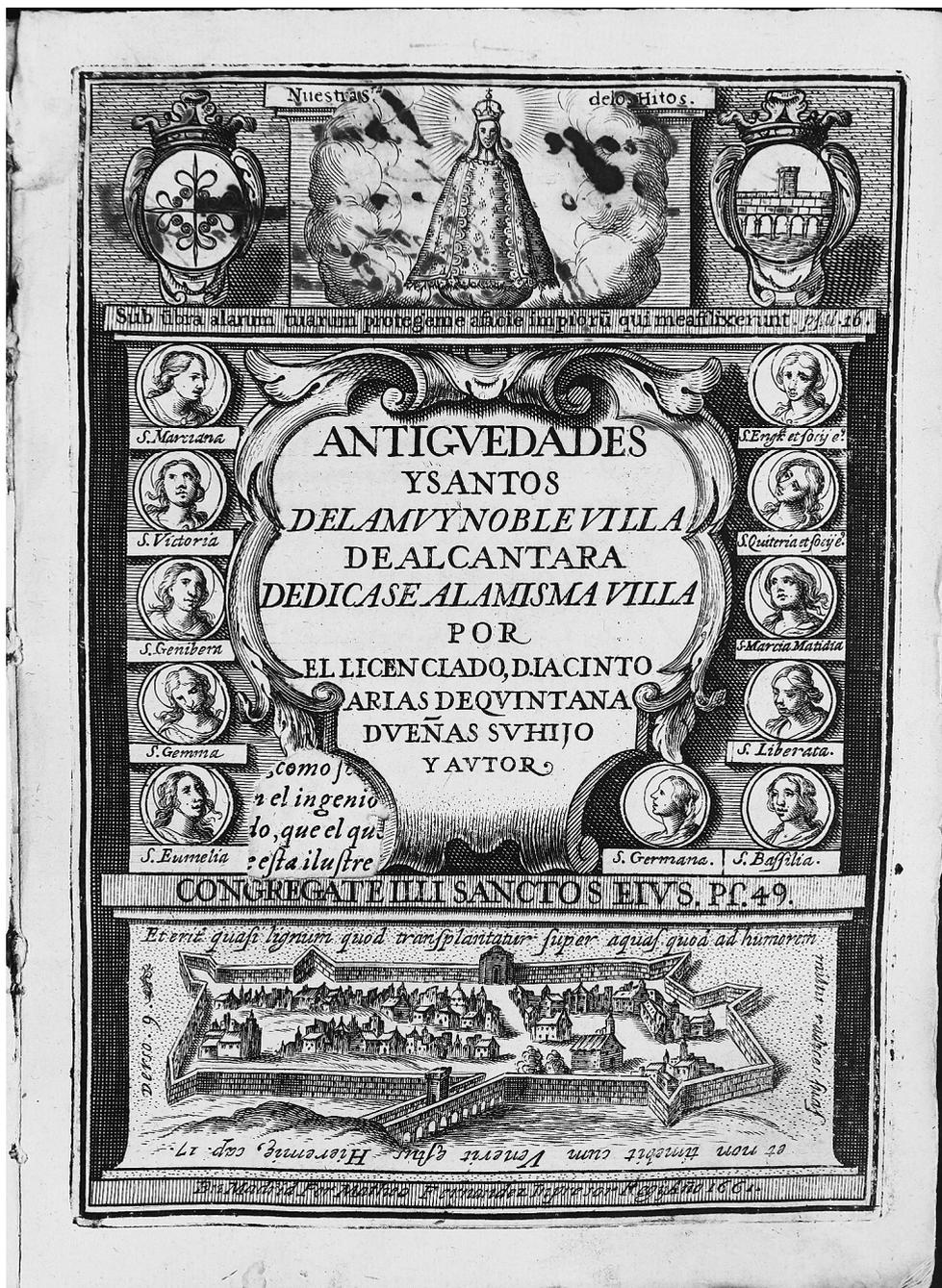
*(...) porque el que no aya escrita otra Historia antigua deste caso de Don Pelayo, mas que la que anda con titulo de la destruycion de España, es muy concerniente à todo buen discurso,*

<sup>59</sup> *Antiguedades y santos...*, Cap. 10. 3, p. 102v.

<sup>60</sup> *Ibidem*, Cap. 10. 4, pp. 102v-103r.

<sup>61</sup> *Ibidem*, Cap. 10. 1, p. 102r.

FIGURA 10  
JACINTO ARIAS DE QUINTANADUEÑAS, ANTIGÜEDADES Y SANTOS  
DE LA MUY NOBLE VILLA DE ALCÁNTARA, 1661



*y al mismo suceso, ò por ignorancia, que dèl se pudo tener, como cosa tan secreta, ò por auerse perdido los originales, y memorias de donde se podia tener de ello noticia, como ha sucedido en otras muchas cosas bien memorables, y no es mucho que passasse esto en tiempos tan calamitosos, como los que corrieron desde la entrada de los Moros en España, hasta los presentes, en que vãn a dezir poco menos de mil años*<sup>62</sup>.

Sin restar un ápice de importancia a lo anterior, para Jacinto Arias la prueba más evidente de la presencia de don Pelayo en Alcántara es la conservación del arca en la que viajó por el Tajo y que, en su opinión, confirma la veracidad de esa historia y de la tradición. No obstante, considera que a algunos le parecerá “imposible auerse podido conseruar esta arca tanto tiempo como el que ha que se perdiò España, y aun antes, que solo el transcurso de tantos siglos passados bastaua a consumirla, mayormente en poder de infieles enemigos nuestros”<sup>63</sup>. Pero le encuentra fácil explicación echando mano de creencias populares:

*(...) esto es muy possible y se halla calificado con los exemplos de las muchas Reliquias, è Imágenes sagradas, que han permanecido por muchos mas siglos, guardadas por los Fieles en tierras de enemigos, de que es buen testigo la Imagen de nuestra Señora de Atocha... Y es tradición constante, que estuvo en los infelizes siglos de los Sarracenos, escondida en el campo, hasta que descubierta experimentò el mundo de su mano tantas misericordias, y beneficios...*

*Y lo que mas es, que la vestidura del justo Abèl, que era de pieles de cordero, con la misma sangre fresca, que vertiò, quando Cain su hermano le quitó la vida, se conseruò por millares de años...*

*De manera, que supuesto que esta piel se conseruò desde la muerte de Abel, hasta la de nuestro Redemptor, sin embargo de auer corrido por tan diferentes partes, y que estuuò en el Tabernaculo, que padeciò tantas mudanças, y en el Templo de Salomon, q[ue] tantas vezes fue robado, y destruido, no es mucho aya sucedido lo mismo por el arca de don Pelayo, auiendo passado tanto menos tiempo en su conseruacion...*

*De los exe[m]plos referidos se podrá reconocer la posibilidad de auerse podido guardar el arca de Pelayo, porque lo permitiò Dios assi, para q[ue] siempre se tuuiesse noticia de tan prodigioso suceso, y que de ài se tomasse documento, que con quien la diuina mano se particularizaua tanto en su nacimiento...*<sup>64</sup>.

Acepta la autenticidad del arca, conservada por deseo de la divinidad, a la que todos los autores citan a partir de Ximénez Arias. Aunque antes ya se había referido a ella Pedro Barrantes Maldonado (1510-1578), en un manuscrito titulado *Coronica de España*, en el que aseguraba “como se guardaua en Alcantara por los Christianos Mozarabes que auia en ella en tiempo de Moros”. Y en sus páginas, con el paso del tiempo, hizo esta anotación:

*Y yo Pedro Barrantes Maldonado la vi en esta Villa de Alcantara, en el sacro, y notable Conuento de S. Benito, donde està aco[m]pañada de muchas reliquias, y tenida en mucha veneracion, y tambien la bolui à ver en el mismo Conuento quarenta años despues de escrito este libro*<sup>65</sup>.

<sup>62</sup> *Ibidem*, Cap. 10. 5, p. 103r.

<sup>63</sup> *Ibidem*, Cap. 10. 1, p. 102r.

<sup>64</sup> *Ibidem*, Cap. 10. 6-7, pp. 103v-105r.

<sup>65</sup> *Ibidem*, Cap. 9. 3, p. 101r.

## III

Algunos testigos habían informado con cierto detalle acerca del arca y de su emplazamiento. Es el caso del Visitador de la Orden de Alcántara, Agustín Guerrero de Guzmán, que en el correspondiente informe apunta que

*pendiente de dos alcayatas grandes de hierro, clauadas en la pared, està vna arqueta pequeña de hasta vara de largo, y dos quartas de alto, poco mas, ò menos, de madera muy antigua, labrada toscamente, la tapa a manera de baul boleado, donde se dize, por tradicion antigua vino el Infante don Pelayo<sup>66</sup>.*

Pero va a ser Jacinto Arias de Quintanadueñas el que describa con toda municiosidad tanto la caja, ya bastante deteriorada, como el lugar de su ubicación, aunque esto último con menos detalles que el citado frey Alonso Torres:

*en el Real Conuento de San Benito de su Orden, y Caualleria, en su claustro, ay vna Capilla, que llaman de Adan, y Eua, donde oy se guarda esta misma arca, la qual està puesta en la pared con dos clauos grandes, patente a todos, y siempre por la causa referida se ha llamado el arca de don Pelayo...*

*Es el arca de vna vara de largo, menos dos dedos, y media de ancho, menos otros dos, esto es de hueco por de def[n]tro; la cubierta por lo alto, es vna circunferencia redonda, assi por de def[n]tro, como por de fuera; las tablas son de dos dedos de grueso enteras, sin juntas, mas que las que eran precisas para formarse; la cubierta que la cierra, tiene tres dedos de grueso; tenia sus visagras de hierro, con que se abria, y cerraua, y tuuo su cerradura; fue aforrada por de dentro en vna tela de lienço, teñida de colorado, con vnas cintas angostas coloradas, clauadas con tachuelas de cabecillas redondas doradas, y aunq[ue] oy ay poco de esto, se conociò muy entero, y mucha parte de la brea por las juntas, en q[ue] se conocia el misterio para q[ue] auia feruido<sup>67</sup>.*

Arias de Quintanadueña nos ofrece en relación con don Pelayo un dato revelador y que todos los cronistas, excepto frey Alonso Torres y Tapia, han pasado por alto: la talla de una virgen adquirida por un indiano. Apunta que tal información “se halla escrita en vna historia manuscrita de vn Historiador docto”, del que inexplicablemente no da el nombre. Este innominado autor no es otro que Torres y Tapia, cuyos legajos custodiaba la Orden de Alcántara en el tiempo en el que Antonio Arias redactaba su propio tratado. Tal vez con su silencio intentaba cubrir la tergiversación de los datos que ofrecía el cronista, que para nada habló del tamaño de la imagen ni de su relación con don Pelayo. Pero Arias de Quintanadueña reduce sus dimensiones, puesto que sólo así concuerda con un dato que emana de su propia fantasía: La Virgen llegó a Alcántara en el interior del arca acompañando al recién nacido.

*(...) dentro del arca, con el Infante Pelayo, venia vna Imagen pequeña de nuestra Señora, la qual por muchos siglos se conseruò en Alcantara, assi en el tiempo de Moros, entre los Mozarabes que en ella huuo, como despues en el de Christianos; y parando esta Imagen en vna Iglesia antigua Parroquial, que llamauan de Santiago, que estaua intra muros (de que no ha quedado mas que la memoria donde estuuo) el Cura de ella, que era vn Clerigo de San Pedro, mouido de la codicia, se la dio por cantidad de dinero a vn Indiano (indigna accion en vn Eclesiastico, pues por vn vil interès se arrojò a despojar de su Iglesia, y patria joya*

<sup>66</sup> *Ibidem*, Cap. 9. 4, p. 102v.

<sup>67</sup> *Ibidem*, Cap. 9. 2-3, p. 100r.

*tan inestimable) y el Indiano la lleuò à Mexico, donde oy està con grande veneraciòn, y culto ostentando Dios en ella muchos prodigios, y milagros*<sup>68</sup>.

Alude aquí el autor a la Virgen de los Remedios, que según la tradición, se venera en México desde la época de Hernán Cortes. Se cuenta que fue llevada por uno de sus soldados, Juan Rodríguez de Villafuerte<sup>69</sup>, y, ante el peligro, se vio obligado a esconderla. Sería encontrada por el indio Juan Tovar en 1540. La imagen de la Virgen de los Remedios es una talla del siglo XVI, considerada la más antigua de América.

Ni Luis de Cisneros, que escribe la *Historia de la santa imagen de nuestra señora de los remedios extramuros de Mexico*, en 1621, ni el Padre Francisco de Florencia, que publica una documentada obra sobre el mismo tema<sup>70</sup>, en 1685, hacen mención de los fabulosos apuntes de Arias de Quintanadueñas. Indudablemente, como señalaba, Ignacio Carrillo y Pérez<sup>71</sup>, el silencio de estos autores venía impuesto por el desconocimiento de la supuesta imagen del tiempo de los godos llegada desde Alcántara. Será la obra del Padre Jacinto Arias, en parte transmitida a través de Fray Antonio de Santa María<sup>72</sup>, la que informe a los propios mexicanos de algo que ellos ignoraban. Pero en 1694 el Padre Florencia reconoce tener ya noticias de lo apuntado por el escritor alcantarino, al que solo cita de pasadas, aunque señala que tal relato “en quaderno aparte anda ya impresso en Mexico”<sup>73</sup>. De ello toma nota el presbítero Cayetano Cabrera y Quintero en su magna obra editada en el año 1746<sup>74</sup>. Dedicó el capítulo II, del libro II, a la Virgen de los Remedios, en lo tocante a su “Aparicion, especialissima antigüedad de su origen, y como es la unica, verdadera Conquistadora de este Reyno”. Tras repasar exhaustivamente a los “Autores de Indias” y no vencerles en demasía, fija los ojos en las *Antigüedades de Alcántara* y, por más que le “parece novela de libros de caballería” todo lo que concierne a

<sup>68</sup> *Ibidem*, Cap. 9, 4, p. 101r.

<sup>69</sup> Es posible pensar en alguna relación de Juan Rodríguez de Villafuerte con Alcántara si tenemos en cuenta que una persona con este nombre y apellidos, tal vez un familiar, figura como visitador de la Orden a finales del siglo XVI.

<sup>70</sup> *La milagrosa invencion de un thesoro escondido en un campo: que hallò un venturoso cazique, y escondiò en su casa, para gozarlo à sus solas: patente ya en el Santuario de los Remedios en su admirable imagen de Ntra. Señora; señalada en milagros, invocada por patrona de las lluvias, y temporales: defensora de los españoles, avogada de los Indios, conquistadora de Mexico, erario universal de las misericordias de Dios, ciudad de refugio para todos los que à ella se acogen. Noticias de su origen, y venidas a Mexico; maravillas, que ha obrado, con los que la invocan; descripcion de su casa, y meditaciones para sus novenas / por el p. Francisco de Florencia, de la Compañía de Jesus; dalas a la estampa el bachiller don Lorenzo de Mendoza, capellan, y vicario de la santa imagen, y comissario del Santo Officio; dedicalas al señor D. Gonzalo Suarez de San Martin... con licencia de los superiores. Mexico, por doña Maria de Benavides, viuda de Juan de Ribera, 1685.*

<sup>71</sup> *Lo máximo en lo mínimo: La portentosa imágen de Nuestra Señora de los Remedios, conquistadora y patrona de la imperial ciudad de México*, en donde escribía esta historia Don Ignacio Carrillo y Pérez, hijo de esta ciudad empleado en su Real Casa de Moneda año de 1798. México, por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1808, Libro I, Cap. I, p. 3.

<sup>72</sup> *España triunfante y la Iglesia laureada en todo el globo de el mundo por el patrocinio de Maria Santissima en España. Finezas que Nuestra Señora ha obrado con España, obsequios, y servicios con que han correspondido nuestros Reyes Catolicos á tan Soberana Señora. Discursos historiales desde el nacimiento de Maria Santissima hasta la restauracion de la Ciudad de Mecina, y entrada de la Reyna nuestra señora en su Corte...* Por el Padre Fr. Antonio de Santa María, Religioso Descalço de Nuestra Señora del Carmen. En Madrid: Por Julian de Paredes, Impresor de libros. Año de 1682.

<sup>73</sup> *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesus de Nueva España, dividida en ocho libros. Tomo Primero*. Mexico, por Iuan Ioseph Guillena Carrascoso, 1694, Lib. III, Cap. XIII, p. 260.

<sup>74</sup> *Escudo de armas de Mexico: celestial proteccion de esta nobilissima ciudad, de la Nueva España, y de casi todo el Nuevo Mundo, Maria Santissima en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe, milagrosamente aparecida en el palacio arzobispal en el año de 1531, y jurada su principal Patrona el pasado de 1737*. México, por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno, 1746, pp. 113-116.

don Pelayo y a su entorno, lo admite como algo verídico. Y apunta que solo por eso al autor “Mexico debía las de Demetrio, por la noticia, y una estatua mas, por cada sylaba”.

Por su parte, el ya citado Ignacio Carrillo, que inserta grandes párrafos de Arias de Quintanadueñas, acepta el informe sin ningún género de dudas. E, incluso, llega a hacer encajes teóricos que compatibilicen la existencia de la imagen venerada con la otra más pequeña y desconocida que acompañó a don Pelayo<sup>75</sup>. Y a partir de ese momento la historia inventada y propagada por el autor alcantarino fue aceptada como algo real en México, puesto que no en vano participa del arquetipo de los relatos populares de carácter religioso.

Lo que en la Nueva España supuso una aceptación sin más, en España el relato de Jacinto Arias con respecto a la imagen de la Virgen que acompañó a don Pelayo se puso en tela de juicio ya en aquellos momentos. Así lo expresaba uno de sus contemporáneos:

*Mas yo temo que esto, que para él adelanta el crédito de la Historia de la arquilla, le disminuya para severos Lectores, y digan que, con indiscreta piedad se publica tambien el encerramiento de la Imagen de Nuestra Señora en la arquilla; y que, aunque ay tradiciones dignisimas de fee, no es esta desa calidad...*<sup>76</sup>.

En contra de lo que apuntaba la *Crónica del rey don Rodrigo*, el Padre Gabriel de Henao estaba convencido que don Pelayo era originario de las tierras de Cantabria (Fig. 11). Pero su opinión cambiaría de un momento a otro, especialmente en lo que corresponde al nacimiento y crianza del futuro monarca:

*Por patraña, y ficcion de libro de Cavallerias (qual por la mayor parte es aquella Coronica) tuve esta relacion, hasta que viendola autorizada por hombres cuerdos, y de seso, revoquè la rigurosa sentencia de condenacion, y suspendiendo mi censura, remiti la causa à la Sala de los bien entendidos*<sup>77</sup>.

Y entre los “bien entendidos”, copistas directos o a través de terceros de los relatos de Pedro del Corral, que van a influir sobre su anterior pensamiento cita a algunos de los ya nombrados a lo largo de estas páginas: Francisco de Pisa, Antonio Quintanadueñas, Domingo Ximénez Arias, Alonso Morgado, Diego de Yepes, Pedro de Rojas, Rodrigo Méndez Silva, Jacinto Arias... Y sin olvidar a su admirado Antonio de Honcala, que en 1546, nos recuerda el viaje fluvial del niño Pelayo en la oda que declama en Avila para ensalzar la victoria de Carlos V contra Barbarroja:

*(...) el Infante Pelayo, metido en vna cestilla, y expuesto al rio Tajo, no con menor milagro fue guardado por Dios, que antiguamente Moyses en el rio Nilo. Porque avia dispuesto la divina provide[n]cia asi por vn Español à los Españoles, esto es, à los Christianos, librarlos de la cruel tiranía de los Sarracenos, como antiguamente por vn Hebreo avia sacado de la grave servidumbre de los Egipcios à los hijos de Israel*<sup>78</sup>.

Henao acaba contagiándose de las creencias de las autoridades que han escrito sobre ello y que no ven como “novelas los estraños lances, que pone la Coronica del Rey Rodrigo”. Y

<sup>75</sup> CARRILLO Y PEREZ, Ignacio: *Lo máximo y lo mínimo...*, pp. 3-7.

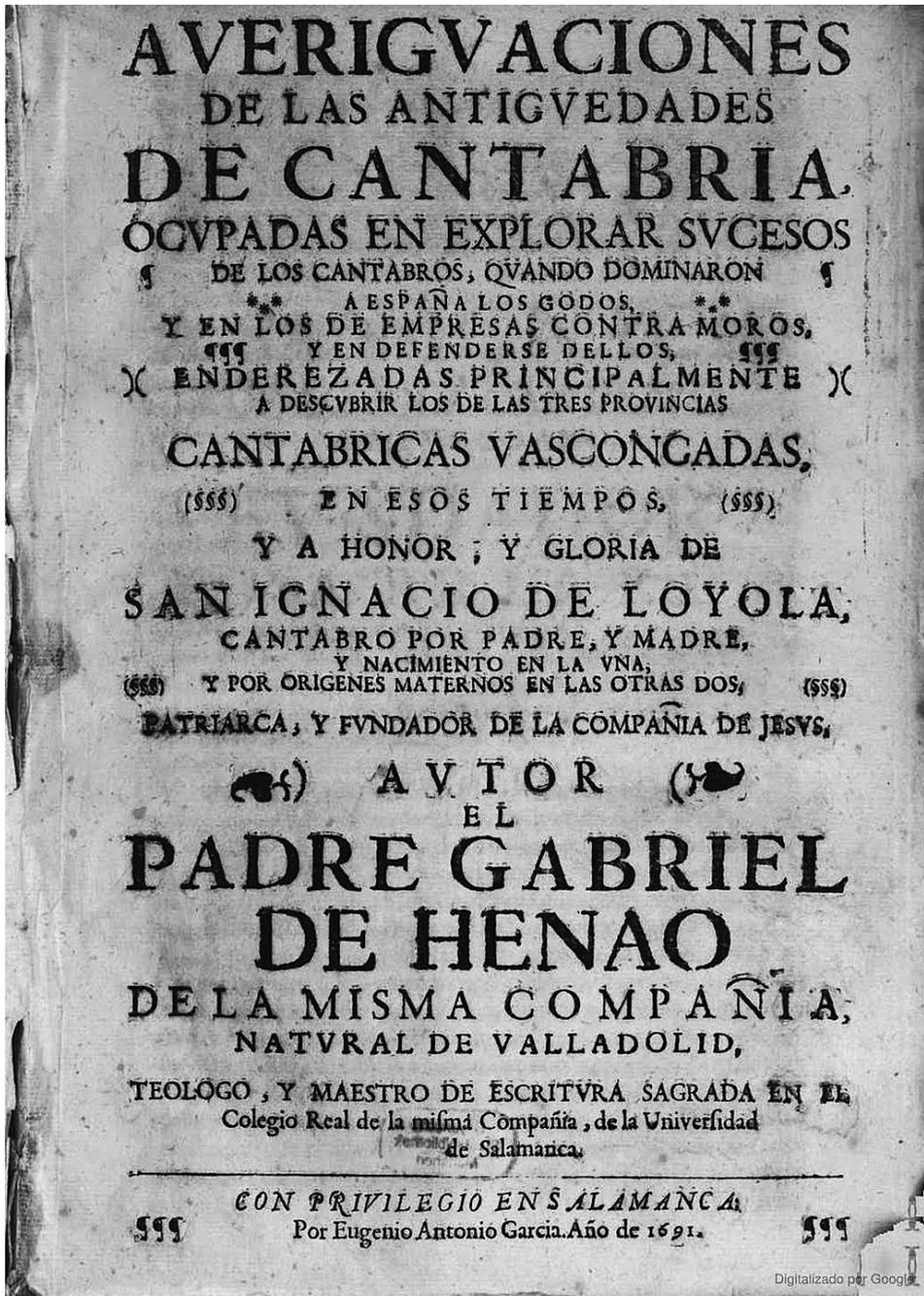
<sup>76</sup> HENAO, Padre Gabriel de: *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria, ocupadas en explorar sucesos de los Cántabros, quando dominaron a España los Godos, y en los de empresas contra moros, y defenderse dellos, enderezadas principalmente a descubrir las de las tres provincias Cantábricas Vacongadas, en estos tiempos*, tomo II. Autor el Padre Gabriel de Henao. En Salamanca, por Eugenio Antonio García, 1691, lib. 2, cap. 11, p. 77.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>78</sup> *Antonio de Honcala in Epinicio dicto Abulae pro victoria, Carolo Imperatori semper Augusto adversus impium Barbaroxam divinitus collata*, fol. 87, p. 2. Cit. *ibidem*, 76, nota 5.

FIGURA 11

GABRIEL DE HENAO, AVERIGUACIONES DE LAS ANTIGÜEDADES DE CANTABRIA, 1691



en tal reconocimiento participan con su parte de culpa la existencia del arca en Alcántara y, en menor medida, la tradición. En este sentido le recuerda a Arias de Quintadueñas, que tanto insistía en esto último, que aquí no vale el aforismo *traditio est, nihil quaeras amplius*<sup>79</sup>. Aunque en su conjunto admite como históricos los hechos que se narran en torno a la primera infancia de don Pelayo, sospecha que algunas situaciones son “orla, ò pestaña añadida entretenidamente... se pudieron añadir accidentes postizos, y fabuloso, como muy de ordinario ha sucedido en otras Historias”<sup>80</sup>.

Señala Menéndez Pelayo que a “esta sabrosa, aunque nada popular y nada original leyenda... dió nuevo realce en las postrimerías del siglo xvii la pintoresca pluma del Dr. Lozano, en su libro vulgarísimo de los *Reyes Nuevos de Toledo*”<sup>81</sup>. La primera edición es del año 1667<sup>82</sup>. Aun sin citar lo expresamente, Cristóbal Lozano hace un fiel seguimiento de la *Crónica del rey don Rodrigo*, sin apenas separarse un ápice de ella<sup>83</sup>. Bajo el título *Del Palacio, y Casa Real del Rey Egica, y lo que en él sucedió*, que ocupa todo el capítulo V, del libro I, refiere “la historia, con la brevedad que pide nuestro asunto”. “Gustosissima es la historia, diviertase el curioso” es una frase que emplea como lema, seguro del interés que va a suscitar su obra, como así sucedió.

El doctor Lozano nos introduce en el tema enunciando los parentescos que sus principales protagonistas tienen entre sí:

*Estaba en estos Palacios en compañía de la Reyna (si antes, ò despues de repudiada, poco importa à nuestro caso) una sobrina suya, tambien de el Rey, llamada Doña Luz, hija de el Principe Theodofredo, nieta legitima de el Rey Chindasuindo, y hermana carnal de el infeliz Don Rodrigo... fue el Duqué Don Fabila, tio de la Dama hermano de Theodofredo, y à quien ella rindiò desde los principios su voluntad*<sup>84</sup>.

A partir de aquí ya no se saldrá de la línea marcada por Pedro del Corral. Su estilo, muchas veces desenfadado, hace asequible y muy llevadera la lectura. Y son curiosas, no exentas de cierta gracia e ironía, las anotaciones que inserta en el texto. De este modo apostilla sobre los lances del galanteo real:

*(...) el Rey quería, y pretendia para si la beldad de Doña Luz, tan ciego de enamorado, que aun en luz de la Dama, no via la menor luz de correspondido: hecho ciega Mariposa, se abrasava amante en las luzes de sus ojos.*

*Y galanteòs tales, en mugeres de prendas, por mas que los honeste, ò los dore la Magstad, ofenden mucho, y dan muchos enojos.*

*Cruel batalla, por mas que el entendimiento haga la costa à la Dama mas contante; que aunque hay sugetos à quien el desden, ò el desprecio puede atropellarlos, ruegos y lagrimas de un Rey enternecido, muy Amazòna ha de ser la que los venza*<sup>85</sup>.

<sup>79</sup> “Es tradición, no busques más”.

<sup>80</sup> HENAO, Gabriel de: *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, p. 75.

<sup>81</sup> *Orígenes de la Novela*, p. CCCLXI.

<sup>82</sup> LOZANO, Cristóbal: *Los Reyes nuevos de Toledo. Descrivense las cosas mas augustas y notables de esta Ciudad Imperial; quienes fueron los Reyes Nuevos, sus virtudes, sus hechos, sus proezas, sus hazañas: y la Real Capilla que fundaron en la Santa Iglesia, Mausoleo sumptuoso, donde descansan sus cuerpos. Dividese en quatro libros*. Madrid, Imprenta Real a costa de Francisco Serrano de Figueroa, Familiar, y Notario del Santo Oficio, Mercader de Libros en la calle mayor, 1667. Yo he utilizado la reedición impresa en Valencia en el año 1698.

<sup>83</sup> La única desviación interesante tiene lugar al final, cuando relata la entrega del don Pelayo a sus padres, que se produce en Toledo.

<sup>84</sup> LOZANO, Cristóbal: *Los Reyes nuevos de Toledo*, p. 24.

<sup>85</sup> *Ibidem*.

La *Crónica del rey don Rodrigo* atribuía la gestación de doña Luz a la noche de boda: “Assi como fueron desposados el cu[m]plio su voluntad allí co[n] ella en aquella hora, quedo preñada de don Pelayo”<sup>86</sup>. Pero Cristóbal Lozano hace que don Pelayo sea engendrado tras una relación más amplia y placentera:

*como amantes en fin, y en la ocasion la asieron de la melena, e hizieron cama comun aquella noche. Con la misma traza, que les avia dado puerta su maña, y su diligencia, continuaron visitarse otras muchas noches; que amor, y en gente moza no se contenta con lograr un lance, sino que se haze logrero, en multiplicar sus gustos. En fin, de unas, y otras visitas, quedò Doña Luz preñada*<sup>87</sup>.

Tampoco pasa por alto la dificultad que la secreta esposa de don Favila tiene para ocultar su embarazo:

*Como empezasse, pues, à irse abultando el vientre de Doña Luz, y mas que en aquella Era, no se avian inventado los Guarda infantes, reparò el Rey en ello... Claro està, que la pobre Señora repararia tambien, en que el Rey y los que eran sus espías (Dueñas serían estas) la miravan mas à las basquiñas, que à la cara*<sup>88</sup>.

No escapan las justas a sus notas perspicaces: “Bravo rigor, y barbara costumbre la de aquellos tiempos, y tan practicada entre Christianos!”, “Se quitava aquella gavardina, y la arrojava à sus pies. Ceremonia de aquel tiempo al modo que arrojar un guante”, “No tienen que vèr las fiestas de toros de aora con el numeroso gentio, que acarreavan en aquellos tiempos estos espectaculos”<sup>89</sup>. Ni deja en buen lugar a las mujeres cuando la criada y doña Luz callan o mienten a su tío sobre el nacimiento de Pelayo: “Doña Luz, no sabiendo la intencion de el tal examen, negò fuertemente, y dixo ser falsedad, y mentira lo que aquellos Cavalleros la avian imputado; pero que yà el Cielo avia buuelto por su inocencia. Buen exemplo este para creer, y fiar de mugeres”, “La Camarera, à fuer de muy leal, y fiel con su señora (es cosa rara, y que los Monteros de Epinosa la tuvieron embidia)”<sup>90</sup>. Y nos ofrece, aludiendo a la búsqueda de los recién nacidos, una alusión a la relajación de la moral de las mujeres toledanas:

*(...) no digo yo en tres meses, sino en sola una semana, podian aver nacido otros muchos expositos, por la misma desgracia, que la de Doña Luz, y ninguna madre de estas, y mas las de pundonor, avian de querer (claro està) manifestar su flaqueza. Luego boberia fue semejante diligencia? Y estraño mucho que los Historiadores, yà que cuentan, que pasasse assi no culpen la necedad. (...) Si esto fuè verdad, es forzoso dezir, que todas las donzellas de aquel tiempo eran mas recatadas; pues no tenia necesidad una Ciudad como Toledo de Hospital de niños Expositos, supuesto se descubrieron las madres de los que avian nacido*<sup>91</sup>.

#### IV

A principios del siglo XVIII, con motivo de la Guerra de Sucesión, el ejército portugués de Pedro II ocupa la villa de Alcántara, acuartelándose en el convento de San Benito. Es

<sup>86</sup> CORRAL, Pedro del: *Crónica del rey don Rodrigo*, p. 147r.

<sup>87</sup> LOZANO, Cristóbal: *Los Reyes nuevos de Toledo*, p. 25.

<sup>88</sup> *Ibidem*.

<sup>89</sup> *Ibidem*, pp. 31-32.

<sup>90</sup> *Ibidem*, pp. 34-35.

<sup>91</sup> *Ibidem*, pp. 29-30.

durante la estancia de las tropas en el cenobio cuando se produce la desaparición del arca de don Pelayo. Así lo confirman los Visitadores de la Orden, en el año 1720, en un exhaustivo informe sobre dicho convento:

*(...) está una capilla toda ella con su vóveda de cantería y en ella Adán y Eba de mármol blanco... y en el d[ic]ho sitio pendiente de dos alcaiatas grandes de hierro permanecía el Arca o baúl donde se dize p[or] tradición antigua vino el infante D[on] Pelayo restaurador de España por el Tajo asta llegar a esta Villa... tenían y tubieron en d[ic]ho combento asta el año pasado de mil setecientos y seis que con la ocasion de la thoma e ynvasión de esta Plaza por los enemigos Portugueses y tropas que se alojaron en el claustro del combento parece la quemaron soldados en lumbres que acían en él para calentarse en tiempo de iuierno y juntamente quemaron la reja de palo que estaua en los arcos del claustro<sup>92</sup>.*

Es curioso que la obra de fray Alonso Torres y Tapia, que se publicó casi medio siglo más tarde, no recoja ninguna anotación al margen anunciando su desaparición. Es algo que constatamos en diferentes ocasiones en su *Crónica de la Orden de Alcántara*, redactada antes de 1652, en las que se llama la atención sobre cambios habidos durante ese largo período. Y fue esta obra, la más cercana a su tiempo, de la que se sirvió Antonio Ponz para la confección de su crónica viajera sobre Alcántara<sup>93</sup>. Así lo da a entender en el párrafo 9 de su carta segunda<sup>94</sup>. No extraña, por consiguiente, que Ponz siga creyendo que la caja en la que vino don Pelayo siga en su lugar<sup>95</sup> cuando, en 1778, da a la imprenta su octavo tomo:

*Ya sabe V. que en esta ribera del Tajo (por lo menos lo habrá leído) es donde, segun algunas historias, fue recogido el Infante. D. Pelayo, restaurador de España, hijo del Duque de Cantabria, y de Doña Luz, quien por evitar la indignacion del Rey, le metió en una caxilla bien cerrada, y breada, con algunas joyas, y escrituras dentro, que se dirigian á la persona que le recogiese: que entregada dicha caxilla á las aguas con el Infante dentro, vino desde Toledo hasta Alcántara, donde le sacaron, y educaron. De esta historia creará V. lo que le agrade; pero ello es que cerca el sepulcro del citado D. Suero Martinez se vé en la pared una caxilla, que dicen ser en la que vino dicho Infante<sup>96</sup>.*

Pocos años más tarde la noticia de la llegada de don Pelayo a Alcántara logró una gran difusión gracias a la publicación de un Diccionario Geográfico<sup>97</sup>, del que se hicieron varias ediciones. Su autor fue Antonio Vega<sup>98</sup>. En la voz Alcántara, tras citar de pasada el rescate

<sup>92</sup> AHN, OOMM, Libro 502-503, fols. 1.125v-1.126r. Cit. ANDRÉS ORDAX, Salvador: *El Sacro Convento de San Benito de Alcántara de la Orden de Alcántara*, Madrid, Fundación San Benito de Alcántara, 2004, pp. 283-285.

<sup>93</sup> PONZ, Antonio: *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella. Tomo octavo*. Madrid, por D. Joaquín Ibarra, Impresor de Cámara de S. M., 1778.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>95</sup> Lo mismo apunta Richard Ford que, aunque estuvo en Alcántara, toma el dato de la Historia de Sevilla, de Morgado.

<sup>96</sup> PONZ, Antonio: *Viage de España*, Carta segunda, párrafo 29, p. 77.

<sup>97</sup> Con anterioridad Juan Antonio de Estrada (*Población general de España, historia chronológica, sus trofeos, blasones y conquistas heroicas: Descripciones agradables y grandezas notables, exelencias gloriosas, y sucesosos memorables, islas adjacentes, y presidios de Africa. Tomo I*, Madrid, Imprenta del Mercurio, 1748, p. 478) apunta sobre Alcántara que "es su mayor blason haverse criado aqui el Infante D. Pelayo, restaurador de España, Progenitor, y Tronco Magestuoso de Catholicos Reyes, en casa de Cafres, hermano de Luz su madre".

<sup>98</sup> *Diccionario Geográfico Universal, que comprehende la descripcion de las quatro partes del mundos, y de las Naciones, Imperios, Reynos, Repúblicas, y otros Estados, Provincias, Territorios, Ciudades, Villas y Lugares memorables, Lagos, Ríos, Desiertos, Montanas, Volcanes, Mares, Puertos, Golfos, Islas, Penínsulas, Istmos, Bancos, Cabos, &c. que se encuentran en el Globo Terráqueo. Sexta edición, corregida, y añadida. En lo que corresponde á España la división de sus Provincias, así en general, como en particular: la Población de cada una, y número*

del Infante nos informa que su crianza no tuvo lugar aquí, sino en otra vecina localidad, Villa del Rey:

*Junto á esta Villa sacaron del rio Tajo, los naturales de ella al Infante Don Pelayo, restaurador de España, hijo de Doña Luz, que fue sobrina del Rey Egica, y de Don Fábila, Duque de Cantabria, que venia recién nacido en una caja pequeña por dicho Rio, habiendola puesto en él cerca de los muros de Toledo; cuyo Infante criaron en la Villa que llaman del Rey, dos leguas distante de Alcántara<sup>99</sup>.*

Mayor alcance que la anterior tuvo la obra del historiador y geógrafo Sebastián de Miñano, y, por consiguiente, la propagación de los avatares de don Pelayo entre los que no tenían acceso a los libros que se imprimieron en los siglos anteriores. Puesto que bebe, como él mismo declara, de la fuente de Antonio Ponz, se hace eco de su mismo error sobre la prueba material que confirmaría la presencia del Infante en Alcántara:

*Existe en este convento una arquita, en la cual, segun escritos antiguos y tradicion de la gente, fue recogido el infante don Pelayo que venia por el rio Tajo, la cual vista por un caballero que andaba de caza la sacó, y habiendo buscado una ama al infante, se crió para dar principio á la restauracion de España<sup>100</sup>.*

A partir de esta época la supuesta historia de la más tierna infancia de don Pelayo vuelve a la línea de sus orígenes, al estilo novelístico que, todo apunta a ello, quiso darle su creador, Pedro del Corral. Ha vuelto a ser leyenda y a recrearse con las pautas enriquecedoras que les dan quienes a ella han vuelto su mirada. Son los ejemplos de José Zorrilla<sup>101</sup> o de Juan Eugenio Hartzenbusch<sup>102</sup>, a los que han seguido numerosos recopiladores de mitos y leyendas hispanas. Ello no ha impedido que de manera ocasional sigan funcionando las tesis que, aglutinando la tradición y la historia, manifiestan su creencia más absoluta. Una muestra significativa, puesto que se sigue representando a Pelayo como “el elegido de Dios”, la encontramos en las postrimerías del siglo XIX:

*Yo he estado en la Monumental Alcántara y he visitado el antiguo convento de su famosa Orden, y en uno de sus extensos claustros me han enseñado á un ángulo una capilla gótica, en cuya bordada y primorosa cúpula aún se encuentran unas altas argollas de las cuales pendían, hasta hace algunos años, las cadenas que sujetaban allí, testificando la antigua tradición, un cajoncito histórico que sirvió de flotante cuna al heroico Pelayo.*

*Tal y como Moisés apareció en el Nilo, para ser con el tiempo el heroico caudillo del pueblo de Israel, libertándole del afrendoso yugo de aquel pueblo africano, así Pelayo apareció en el Tajo, para ser con el tiempo el bizarro caudillo entre los montes, que libertó á su pueblo español del vejatorio yugo de otros pueblos africanos.*

*¡Moisés y Pelayo, magníficas figuras que alzó la Providencia como en los pedestales de su gloria, sobre las cimas del Sinaí y del Auseba, para que fueran contemplados por los siglos, en los eternos horizontes de la historia!<sup>103</sup>.*

*de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas, Filigresías, Concejos y Despoblados; con otras muchas singularidades concernientes á la Geografía Española. Tomo Primero. Madrid, en la imprenta de D. Josph Doblado, 1795.*

<sup>99</sup> *Ibidem*, pp. 66-67.

<sup>100</sup> MIÑANO, Sebastián de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Tomo I*, Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826, p. 90.

<sup>101</sup> *Cantos del Trovador. Colección de leyendas y tradiciones históricas. Tomo I*, Madrid, I. Boix, 1840. La primera de las leyendas está dedicada a *La Princesa doña Luz*, pp. 9-128.

<sup>102</sup> *La Madre de Pelayo. Drama en tres actos en verso*, Madrid, Imprenta de D. José Repullés, marzo de 1846.

<sup>103</sup> CÁCERES PRAT, Acacio: *Covadonga. Tradiciones, historias y leyendas*, Madrid, Imprenta de “El Progreso Editorial”, 1887, p. 65.

Y todo ello a pesar de que el hispanista inglés Richar Ford, en 1845, daba a la imprenta un libro sobre España, en el que en unas pocas líneas clarificaba la visión que le merecía la historia de la salvación del recién nacido don Pelayo, a la que califica de leyenda poco original:

*Observe el harapiento cofre de madera en el que don Pelayo flotó 250 millas desde Toledo. Morgado, en su historia de Sevilla (p. 22), nos brinda la leyenda; pero la conservación de futuros legisladores y gobernantes en arcas data de fechas aún más lejanas, pues fue así como Osiris salvado en Egipto, y como Adonis lo fue por Venus; o bien Ion, rescatado así por Creusa, e, igualmente, en una 'bien hecha' arca, según Eurípides. (...) Pero lo que se solía hacer para apoderarse de las leyendas tal y como eran: de tal forma, vemos como los paganos mostraban la caja en la que se salvó así Cypelus, y la tenían colgada en el templo de Juno, en Olimpia (Pausanias, V, 17, 5). La leyenda de don Pelayo con su viaje en un bote, y su preservación, a fin de que fundase una dinastía, no es ni más ni menos que el dar nombre nuevo al viejo cuento español que nos repite con detalle Justino (XLIV, 4) aplicándolo a Hibis<sup>104</sup>.*

<sup>104</sup> FORD, Richard: *A hand book for travellers in Spain, and readers at home. Describing the country and cities, the natives and their manners, the antiquities, religion, legends, fine arts, literature, sports and gastronomy, with notices on Spanish history. Part I*, London, John Murray, Albemarle Street, 1845, pp. 546-547. Puede verse en edición española: *Manual para viajeros por España y lectores en casa*, Madrid, Editorial Turner, 2008. La referencia se encentra en el tomo V, dedicado a León y Extremadura, p. 70.